



2011 - 2025



Plan de desarrollo
Parramos
Chimaltenango

Diciembre 2010

<p>02.01.02 CM 414</p>	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Parramos y Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo Parramos, Chimaltenango Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010.</p> <p><i>97 p. il. ; 27 cm. Anexos. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 414)</i></p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
--------------------------------	---

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de Parramos, Chimaltenango, Guatemala, Centro América

PBX: 79383217-19

www.muniparramos.org

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América

PBX: 23326212

www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición

Directorio

Feliciano Lico Ichaj

Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, Parramos, Chimaltenango

Karin Slowing Umaña

Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera

Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa

Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Ángel Eduardo Pineda Nieto

Delegado Departamental, SEGEPLAN, Chimaltenango.

Equipo facilitador del proceso

José Jeremías Ambrocio Cogoux

Director Municipal de Planificación, Parramos, Chimaltenango

Vilma Mercedes Rabinal

Facilitadora del proceso de planificación, SEGEPLAN, Chimaltenango

Obdulio Ronaldo Ticas Morán

Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Chimaltenango

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial
SEGEPLAN

Índice General

I. PRESENTACION	1
II. INTRODUCCION	2
III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION	5
IV. OBJETIVOS DEL PDM	6
4.1. Objetivo general	6
4.2. Objetivos específicos del PDM	6
V. METODOLOGIA DEL PROCESO	7
VI. DIAGNOSTICO	9
6.1 Distribución geográfica y demográfica	9
6.1.1 Ubicación geográfica	9
6.1.2 Demografía	11
6.2 Historia, cultura e identidad	13
6.3 Dimensiones	14
6.3.1 Dimensión social	14
6.3.2 Dimensión ambiental	33
6.3.3 Dimensión económica	41
6.3.4 Dimensión político institucional	53
6.4 Síntesis del Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA-	57
VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL Y MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO	60
7.1. Visión	61
7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro -MDTF-	61
7.3 Ejes de desarrollo	64
VIII. BIBLIOGRAFIA	81
IX. ANEXOS	83
X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION	89

Índice de cuadros

Cuadro No. 1 Grupos por edad	11
Cuadro No. 2 Tasa de retención y deserción intra-anual nivel primario	23
Cuadro No. 3 Tasa de retención y deserción intra-anual nivel básico	24
Cuadro No. 4 Tasa de retención y deserción intra-anual nivel diversificado	25
Cuadro No. 5 Analfabetismo	25
Cuadro No. 6 Series de suelo	33
Cuadro No. 7 Fuentes de agua	35
Cuadro No. 8 Priorización de amenazas	36
Cuadro No. 9 Vulnerabilidades	37
Cuadro No. 10 Producción agrícola	43
Cuadro No. 11 Agricultura extensiva	45

Cuadro No. 12 Transporte en el municipio	46
Cuadro No. 13 Problemáticas – Potencialidades y Ejes de Desarrollo	64

Índice de gráficos

Gráfico No. 1 Pirámide poblacional.....	12
Gráfico No. 2 Prestación de servicios de salud	15
Gráfico No. 3 Morbilidad general	16
Gráfico No. 4 Mortalidad general	17
Gráfico No. 5 Morbilidad infantil	19
Gráfico No. 6 Familias del corredor seco	21
Gráfico No. 7 Niveles de escolaridad.....	23
Gráfico No. 8 Viviendas por servicio de agua	28
Gráfico No. 9 Incendios forestales.....	34
Gráfico No. 10 Participación por ocupación.....	41
Gráfico No. 11 Trabajo por Ocupación.....	42
Gráfico No. 12 Producción obtenida en quintales.....	44
Gráfico No. 13 Producción pecuaria.....	44

Índice de mapas y esquemas geográficos

Mapa No. 1 Dimensión social.....	32
Mapa No. 2 Dimensión ambiental.....	40
Mapa No. 3 Dimensión económica.....	52
Mapa No. 4 Dimensión político institucional	56
Esquema Geográfico No. 1 Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA-.....	59
Esquema Geográfico No. 2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF-.....	63

Índice de figuras

Figura No. 1 Ubicación del municipio, Parramos, Chimaltenango	9
Figura No. 2 Lugares Poblados Parramos, Chimaltenango	10

Índice de matrices

Matriz No. 1 Perfil socioeconómico.....	47
Matriz No. 2 Motores económicos para el potencial productivo.....	48
Matriz No. 3 EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo social en salud y educación con equidad de género	68
Matriz No. 4 EJE DE DESARROLLO 2: Desarrollo ambiental y productivo con manejo sostenible de cuenca.....	72
Matriz No. 5 EJE DE DESARROLLO 3: Fortalecimiento institucional municipal y participación ciudadana	76
Matriz No. 6 EJE DE DESARROLLO 4: Desarrollo urbano y ordenamiento territorial....	79

Índice de recuadros de ODM

Recuadro No. 1 Mortalidad materna.....	18
Recuadro No. 2 Asistencia en partos.....	18
Recuadro No. 3 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años	20
Recuadro No. 4 Pobreza y pobreza extrema.....	22
Recuadro No. 5 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización.....	26
Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación.....	27
Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico	38

Siglas y Acrónimos

COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
CODESAN	Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional
COLRED	Comisión Local para la Reducción de Desastres
CONRED	Comisión Nacional para la Reducción de Desastres
COE	Centro de Operaciones de Emergencia
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización
DMP	Dirección Municipal de Planificación
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas
FONAPAZ	Fondo Nacional para la Paz
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IGSS	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INE	Instituto Nacional de Estadística
INGUAT	Instituto Guatemalteco de Turismo
INSAN	Inseguridad Alimentaria y Nutricional
MAGA	Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MINEDUC	Ministerio de Educación
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OMM	Oficina Municipal de la Mujer
ONG	Organización No Gubernamental
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PEA	Población Económicamente Activa
PET	Plan Estratégico Territorial
PNC	Policía Nacional Civil
SAN	Seguridad Alimentaria Nutricional
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SINIT	Sistema Nacional de Información Territorial
SIPECIF	Sistema Nacional de Prevención y Control de Incendios Forestales
SLP	Sistema de Lugares Poblados
SOSEP	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente
UTD	Unidad Técnica Departamental

I. PRESENTACION



*Municipalidad de Parramos
Departamento de Chimaltenango
República de Guatemala
Teléfono: 7849-5907
Telefax: 7849-5957*

Parramos Chimaltenango enero 21 de 2011

La Municipalidad de Parramos Departamento de Chimaltenango, consciente de la necesidad de contar con un documento que guíe el desarrollo del Municipio a largo plazo y cumpliendo con lo estipulado en el Código Municipal relacionado a la planificación del desarrollo; impulsó un proceso participativo de planificación con el apoyo de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), el cual inició a mediados del 2009 y culminó en septiembre del 2010.

A fin de contar con la participación de todos los sectores que integran el Municipio, la Municipalidad convocó a organizaciones locales y a representantes de las COCODE'S de todas las comunidades. Estas instituciones y personas participaron en diversos talleres que se realizaron en el seno del COMUDE, con la presencia de representantes del Concejo Municipal y el apoyo metodológico de SEGEPLAN.

Durante los talleres los participantes plantearon y analizaron los diferentes problemas sociales, económicos, ambientales y políticos; pero también discutieron sobre las diferentes potenciales que nuestro Municipio posee y que deben aprovecharse para que las familias salgan de la pobreza actual. Finalmente, con todos los participantes se definieron los proyectos que a corto, mediano y largo plazo contribuyan a mejorar las condiciones de vida de la población. El documento final obtenido se le llama Plan de Desarrollo Municipal 2010 - 2025 (PDM) y tiene un alcance de 15 años.

Consideramos que el presente Plan de Desarrollo Municipal está elaborado de manera integral y es congruente con la realidad del Municipio, que atiende las demandas de una sociedad dinámica que busca mejores condiciones de vida, que tiene múltiples necesidades pero también grandes potencialidades.

El deseo de la Administración Municipal actual (periodo 2008 - 2012) es que este Plan de Desarrollo Municipal se convierta en un Instrumento que dirija el desarrollo de nuestro Municipio, que la sociedad en su conjunto exija su cumplimiento pero que contribuya con su esfuerzo para hacerlo realidad. Seguramente en unos años adelante será necesario analizarlo y readecuarlo de acuerdo a las circunstancias, pero los grandes ejes de desarrollo aquí planteados deben continuar hasta alcanzar los objetivos, y por consiguiente hacer realidad la visión aquí plasmada.

Atentamente,

*Br. Feliciano Lico Ichaj
Alcalde Municipal
y
Honorable Concejo Municipal*



II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Parramos del departamento de Chimaltenango constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 19 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION

En el año 2,006 se realizó en el departamento de Chimaltenango, el Plan Estratégico Territorial -PET- el mismo fue facilitado por la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- con la aprobación del Consejo Departamental de Desarrollo -CODEDE-. Se realizó mediante una metodología participativa con las instituciones y actores claves de los municipios.

Debido a la diversidad en el departamento, se conformaron cuatro territorios, tomando en cuenta a los 16 municipios. Se hicieron agrupaciones de acuerdo a las características comunes con el fin de identificar las potencialidades y capacidades para mejorar la calidad de vida de la población. Los territorios se denominaron: Industrial, Agroproductivo, Agroecoturístico y Bocacosta.

Parramos se identificó en el Territorio Industrial: Conformado por los municipios de Chimaltenango, El Tejar, San Andrés Itzapa y Zaragoza. Se le dio este nombre porque en este territorio se localizan comercios e industrias, entre las que destacan las de materiales de construcción, agroindustria y maquila. Además es atravesado por la ruta interamericana que comunica al occidente del país.

La PET, fue referente para la implementación del Sistema Nacional de Planificación, con la aprobación del -CODEDE- y del Concejo Municipal. En coordinación con la Dirección de Municipal de Planificación -DMP-. La Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia – SEGEPLAN-, en cumplimiento con las políticas gubernamentales en materia de solidaridad, está impulsando el Sistema Nacional de Planificación en el territorio nacional. En lo que corresponde al departamento de Chimaltenango y particularmente sus municipios, en donde en este caso, nos referiremos al municipio de Parramos.

Este proceso de Planificación en el municipio, inicio en el año 2009, contando con la participación de actores claves, quienes en conjunto con los delegados de SEGEPLAN, han construido este análisis como un diagnóstico, y Modelo de Desarrollo Territorial a Futuro -MDTF- constituyéndose como una herramienta que permitirá articular la situación actual con la situación de futuro, teniendo en cuenta las diversas variables y elementos que conforman el sistema territorial y socio-productivo del ámbito municipal (SEGEPLAN, 2006).

IV. OBJETIVOS DEL PDM

4.1. Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2. Objetivos específicos del PDM

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGIA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza,

⁵ El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

VI. DIAGNOSTICO

El Diagnóstico del municipio de Parramos, del departamento de Chimaltenango, es el resultado de la Fase de Generación de Condiciones y Análisis Territorial, que permite obtener una imagen que ubica, caracteriza, cuantifica y cualifica las dinámicas propias del territorio, analizando las relaciones intra e inter municipales.

6.1 Distribución geográfica y demográfica

6.1.1 Ubicación geográfica

a. Ubicación

Parramos municipio de Chimaltenango se encuentra a 60 Km. de la Ciudad Capital, y a 7 Km. de la Cabecera Departamental, está ubicado dentro de las coordenadas 14°36'39" de latitud, 90° 48'08" de longitud; altitud 1,760 metros sobre el mar. La extensión territorial es de 16 kilómetros cuadrados (INE, 2002).

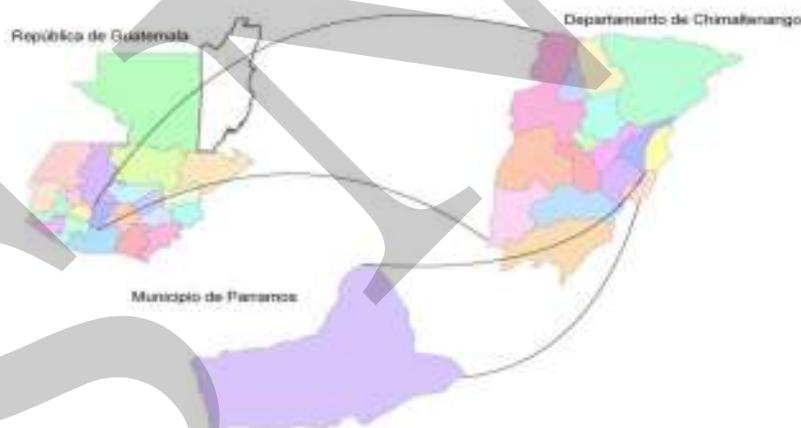


Figura No. 1 Ubicación del municipio, Parramos, Chimaltenango

b. Colindancias

Colinda al norte con el Tejar, al nor-oeste con San Andrés Itzapa, Al este con Pastores y Santa Catarina Barahona Sacatepéquez, al sur Santa Catarina Barahona y San Antonio Aguas Calientes Sacatepéquez y al oeste con San Andrés Itzapa. Parramos cuenta con tres vías: la primera del municipio de San Pedro Yepocapa con un 75% de terracería y un 25%

asfaltada, la segunda que comunica con el departamento de Chimaltenango y la tercera que comunica con el departamento de Sacatepéquez ambas asfaltadas.

c. Estructura espacial o distribución actual

La Dirección Municipal de Planificación –DMP- reporta lo siguiente: la cabecera municipal se divide en 4 zonas: La Unión, La Paz, La Democracia y La Libertad respectivamente. Además 6 colonias siendo éstas: La Paz, Villas de Guadalupe, El Maestro, el Pedregal, Mustang Ranch y Carrillo; así mismo reporta siete aldeas siendo éstas: Chirijuyú, San Bernabé, Chitaburuy, Pampay, San José Parrojas, Esfuerzo, Milagro y El Llano. En relación a los caseríos se reportan nueve: Valle del Paraíso, La Libertad, El Desengaño, La Ermita, Papilof, Vista Hermosa San Bernabé, Vista Hermosa, Las Gravileas y Paraxaj (DMP, 2010). Sin embargo el INE reporta 2 aldeas y 6 caseríos (INE, 2002).

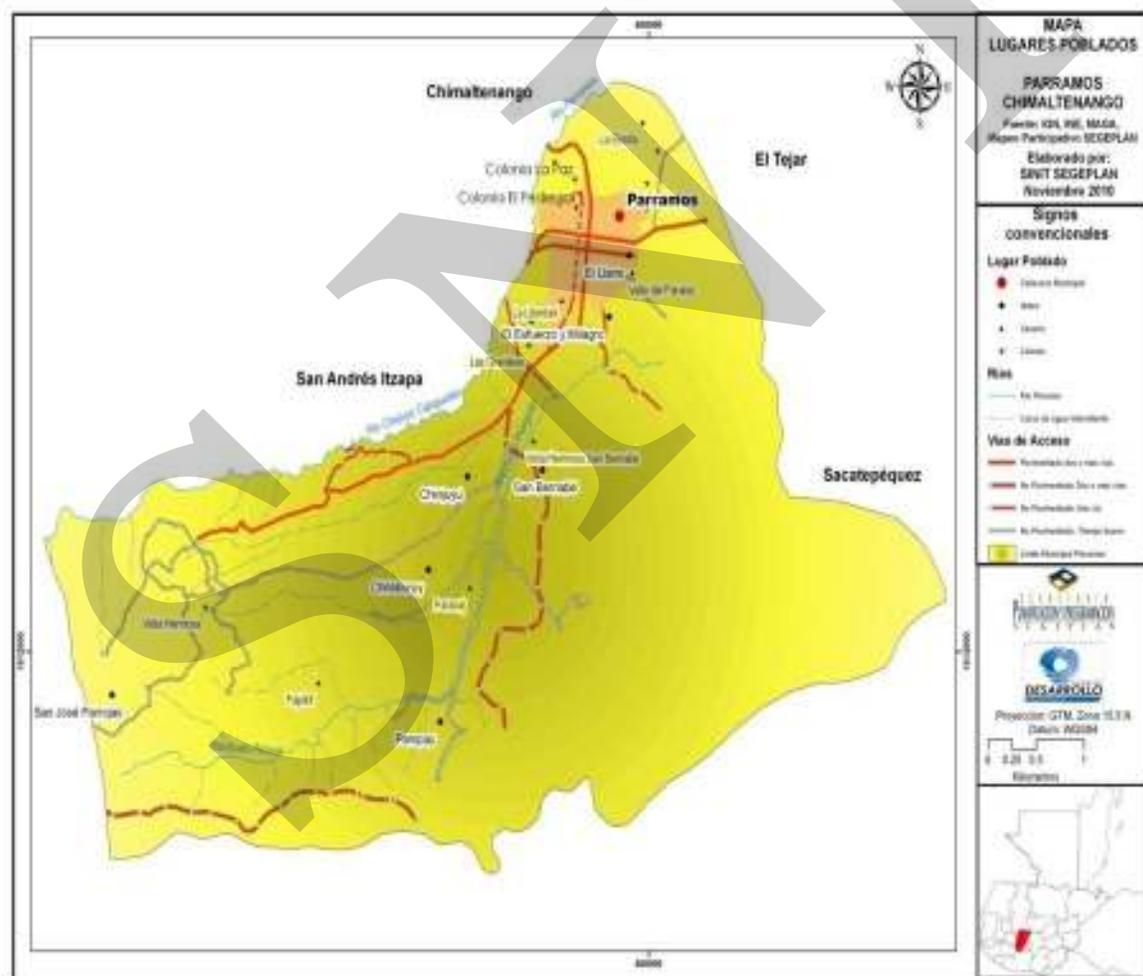


Figura No. 2 Lugares Poblados Parramos, Chimaltenango

6.1.2 Demografía

a. Población

De acuerdo a las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística (INE, 2002); para el año 2009, la población de Parramos, asciende a un total de 13,976 personas, de las cuales las mujeres representan el 51% (7,135) y los hombres el 49% (6,841). Se identifica que el mayor porcentaje de la población son mujeres; predominan las edades de 0 a 24 años, representada por la población infantil y juvenil.

b. Crecimiento poblacional

La tasa de crecimiento población del año 2002 al 2009 fue de 5.61 y en relación al año 2009 al 2020 de acuerdo a las proyecciones de población será de 4.06.

c. Población por grupos de edad

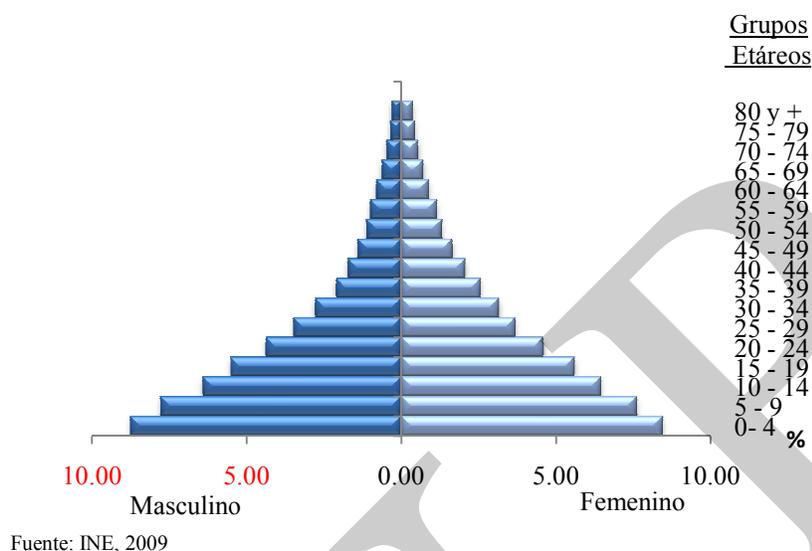
A continuación se describen la población por grupos de edad donde se identifica que prevalece la población infanto juvenil, teniendo una significativa prevalencia las mujeres.

**Cuadro No. 1 Grupos por edad
Parramos, Chimaltenango**

Grupos de edad	Estimación 2009		
	Total	Hombres	Mujeres
Total	13976	6841	7135
0- 4	2405	1224	1181
5- 9	2151	1088	1063
10-14	1796	897	899
15-19	1554	773	781
20-24	1250	610	640
25-29	999	485	514
30-34	827	387	440
35-39	648	292	356
40-44	528	240	288
45-49	424	196	228
50-54	339	157	182
55-59	298	139	159
60-64	233	110	123
65-69	183	86	97
70-74	140	66	74

Fuente: INE, 2002

**Gráfico No. 1 Pirámide poblacional
Parramos, Chimaltenango**



La pirámide poblacional del municipio, presenta la característica de una base ancha y una cúspide angosta, propias de una población joven, cuyo mayor porcentaje se encuentra situado en la población menor de 14 años. De acuerdo a las proyecciones 2009 del INE, se identifica que el mayor porcentaje de la población son mujeres y que además predomina la población infantil y juvenil. El crecimiento poblacional requiere mayor cobertura de servicios básicos específicamente de salud y educación. Así, como la generación de fuentes de empleo digno en Parramos.

d. Concentración y densidad poblacional

La densidad poblacional es de 873 habitantes por kilómetro cuadrado, siendo uno de los municipios con mayor densidad poblacional. En relación a la población por área el 85.7% se ubica en el área urbana y el 14.3%, en el área rural. Se percibe una acelerada concentración en el área urbana.

e. Población según grupo étnico

La distribución de la población por etnias, el 75% es indígena kaqchikel y el 25% es ladina. (DMP 2010). Lo cual denota que la mayor parte de la población es de ascendencia maya kaqchikel.

f. Condiciones de vida

La calidad de vida se entiende en terminos de bienestar, felicidad y satisfacción del ser humano que propicia la capacidad de sensación positiva en su vida.

La pobreza total es de 55.1%, en relación al departamento que el municipio está por debajo de la media, que es de 59.4%. La pobreza extrema de 9.0% a nivel departamental está por debajo de la media que es de 13.5 (INE, 2002).

La calidad de vida se establece mediante un análisis de variables dentro de las cuales están: porcentaje de pobreza y extrema pobreza, índice de vulnerabilidad alimentaria, retardo de talla, índice de marginación, calidad de vivienda, hacinamiento, abastecimiento de agua, servicios de agua, asistencia escolar, precariedad ocupacional. Para el municipio se establece que la calidad de vida es alto (SEGEPLAN, 2008).

g. Flujos migratorios

Los flujos migratorios se dan debido a la ubicación geográfica del municipio que conecta a los departamentos de Chimaltenango y Sacatepéquez, lo cual facilita la movilidad para fines laborales, académicos y vivienda. Los principales puntos de emigración son: Chimaltenango, Antigua Guatemala, San Andrés Itzapa, Guatemala y Estados Unidos. Por otro lado, se identifica inmigración de Chimaltenango, Cubulco, Acatenango por fines laborales. (SEGEPLAN, 2009 a).

6.2 Historia, cultura e identidad

a. Historia

Se fundó en el año 1,533; los elementos primordiales para la misma fueron los centros ceremoniales ubicados en las fuentes de agua del río Paraxaj. El 12 y 13 de septiembre de 1,874 fue destruido por un terremoto provocado en el cerro El Tigre Chimachoy, hoy conocido como Cerro Alto, con movimientos telúricos y gran cantidad de arena que destruyeron a Pueblo Viejo, ubicado a 3.5 kilómetros del actual, en el lugar permanecen a la fecha las ruinas de la iglesia católica.

En 1,876 fue el traslado oficial de la población al Valle de los Pinos, fue trazado con gran visión futurista por el ingeniero Salvador Martínez Flores, dejando un centro cívico, Plaza, centro para la feligresía católica, palacio, cementerio. Se considera un pueblo prehispánico por haber encontrado evidencias cerámicas.

Etimológicamente el nombre Parramos se divide en dos palabras, la preposición de origen kaqchikel “pa” que significa “para” y la segunda palabra es “ramos” que al unirlas significa “en ramos”.

b. Cultura e identidad

La población del municipio de Parramos es predominantemente Kaqchikel, siendo este su idioma materno. Este pueblo maya, posee características culturales importantes como parte de su identidad. Para poder entender estos conceptos sobre cultura e identidad, es necesario

conocer otros aspectos que en conjunto definen a los mismos y que se muestran a continuación.

c. Costumbres y tradiciones

Las religiones que predominan son la evangélica y católica quienes realizan sus celebraciones, además se celebran ceremonias mayas. En la población indígena se conservan el traje típico principalmente las mujeres.

Se cuenta con cofradías dentro de las cuales se encuentran: la cofradía Santos Niños Inocentes (patrono), la Cruz, Corazón de Jesús, Corpus Cristhy, San Miguel, Ánimas y Candelaria.

El 1 de noviembre los vecinos visitan el cementerio con adornos adecuados a la fecha y alimentos con la creencia de compartir con el ser querido que ha partido a los lugares eternos.

El domingo de ramos se acostumbra a regalar ramos a la feligresía católica como un recordatorio de la entrada triunfal de Jesús a Jerusalén.

d. Fiesta patronal

La feria patronal se celebra el 28 de diciembre en honor a los Santos Niños Inocentes, cabe mencionar que la feria titular del municipio se inicia 8 días antes del patronal realizando una serie de actividades donde la población participa activamente principalmente la católica.

e. Lugares sagrados

A percepción de la población se reconoce como lugares sagrados: Los Cerritos, Cerro de Pavo, Cerro Las Campanas (minas), Pueblo Viejo, Chipoc, Pache, Las Cruces y Los panteones de San Bernabé. (SEGEPLAN 2009 a).

6.3 Dimensiones

6.3.1 Dimensión social

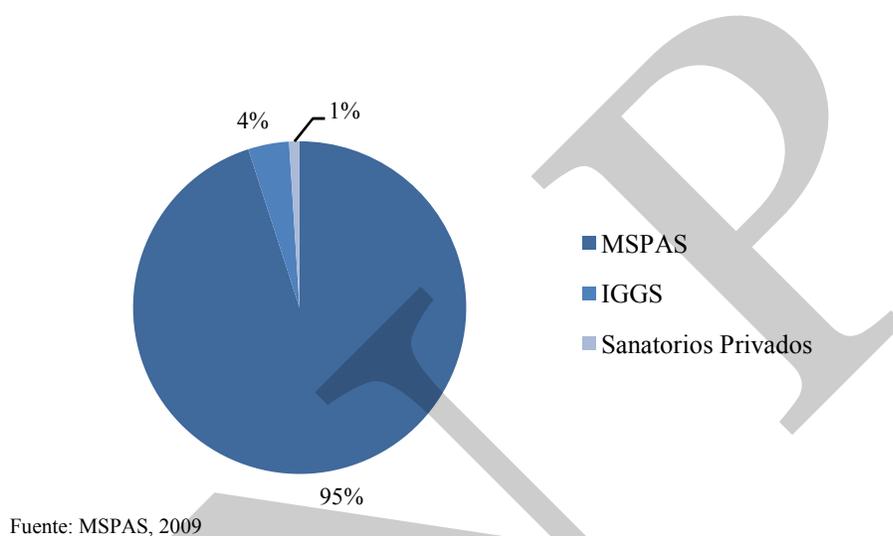
a. Salud

Cobertura

Para los servicios de salud la población cuenta con dos puestos de salud, uno ubicado en la cabecera municipal y otro en San José Parrojas. La prestación de los servicios de salud lo brinda el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS-, Instituto

Guatemalteco de Seguridad Social –IGGS- y clínicas o sanatorios privados. La población atendida para el 2009 fue de 13,254. A continuación se presenta el porcentaje de población atendida por los servicios de salud.

**Gráfico No. 2 Prestación de servicios de salud
Parramos, Chimaltenango**



De acuerdo a la gráfica se identifica que 100% de la población es cubierta en los servicios de salud, en mayor porcentaje lo cubre el MSPAS.

El personal del puesto de salud es: médico, enfermera graduada, técnico de salud rural, y 3 auxiliares de enfermería. De acuerdo a la percepción de los actores locales, la categoría de puesto de salud no corresponde a las demandas de la población, la infraestructura física, personal, medicamentos son insuficientes para brindar un buen servicio a la población. Que si bien es cierto, está cubierta en un porcentaje representativo, no garantiza la eficiencia y calidad de la atención. Se consideran imprescindible la elevación de puestos a centros y ampliación de puestos en el área rural, debido al crecimiento poblacional. (SEGEPLAN, 2009d).

Movilidad

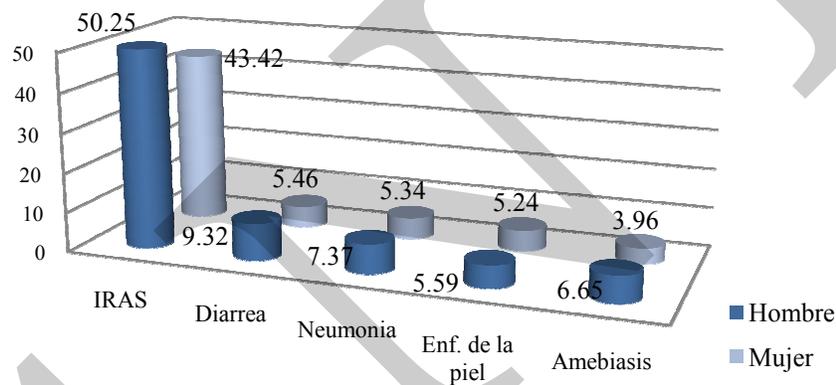
La movilidad de la población para los servicios de salud se da principalmente al puesto de salud ubicado en la cabecera municipal que atiende a la población del área urbana y al puesto de salud ubicado en San José Parrojas atiende a: Chitaburuy, Chirijuyú, Papilot, Vista Hermosa.

Morbilidad y mortalidad

Morbilidad general

Las causas generales de la morbilidad prioritaria están relacionadas con las condiciones sociales de la población siendo éstas: Infecciones Respiratorias Agudas -IRAS-, diarreas, neumonías, enfermedades de la piel, amebiasis, principalmente. Dichas enfermedades tiene relación con el déficit de servicios de agua potable, drenaje, condiciones de vivienda entre otras. A continuación se presenta el porcentaje de morbilidad por sexo.

Gráfico No. 3 Morbilidad general
Parramos, Chimaltenango



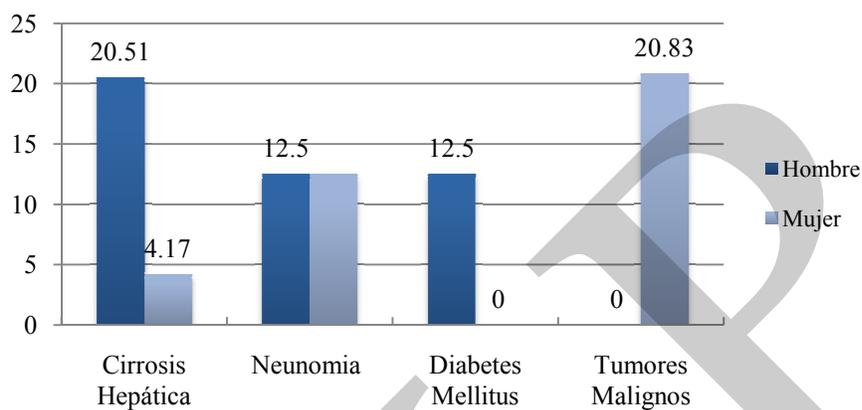
Fuente: MSPAS, 2009

Mortalidad general

Las causas de mortalidad se dan por cirrosis hepática, neumonía, diabetes mellitus, tumores malignos entre otras en menor porcentaje. El total de casos de mortalidad fue de 63, la población mayor de 60 años reporta los mayores casos, seguidas de las edades 25 a 39 años. La tasa de mortalidad general es de 4.51%⁶. (MSPAS, 2009).

⁶ La tasa de mortalidad: es el indicador demográfico que señala el número de defunciones de una población por cada 1.000 habitantes, durante un período determinado generalmente un año.

**Gráfico No. 4 Mortalidad general
Parramos, Chimaltenango**



Fuente: MSPA, 2009

En el municipio de Parramos, no se reportan casos de VIH y SIDA, quizás a causa de que la población acude a servicios de salud privados o fuera del municipio, de modo que la información no se ha registrado.

Sin embargo, es oportuno implementar acciones encaminadas a su divulgación y servicios preventivos, debido a que esta epidemia se extiende a todas las regiones y se propaga rápidamente entre personas vulnerables debido a la pobreza. Además es de considerar que en el municipio la migración es latente, lo que puede convertirse en un factor de riesgo.

Morbilidad y mortalidad materna

Los casos reportados de morbilidad fueron 23, distribuidos así: infecciones urinarias 20, hemorragia vaginal 2, amenaza de aborto 1. La mortalidad materna fue de 0 casos, esta cifra refleja que no hubo ninguna muerte de mujeres durante o poco después de un embarazo.

La jefatura de área de salud de Chimaltenango reporta 10 comadronas adiestradas, las que prestan atención al 31.27% de mujeres embarazadas, la atención médica que es proporcionada por el puesto de salud atiende el 68.73%.

El control prenatal fue de 339 y el control de púerperas de 234 esto indica un déficit. Es importante resaltar que se cubrió a la población en el control prenatal, pero respecto al control de púerperas disminuye notablemente.

**Recuadro No. 1 Mortalidad materna
Parramos, Chimaltenango**

Casos de muertes maternas,	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2009)	0
Razón de mortalidad materna por departamento (2009)	6
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134

Fuente: MSPAS 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal no se reportan casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

A nivel municipal no se reportaron casos de mortalidad este dato es alentador. Sin embargo es necesario emprender acciones de prevención y mejora a los servicios de maternidad.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

**Recuadro No. 2 Asistencia en partos
Parramos, Chimaltenango**

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	222	68.73
Comadrona	101	31.27
Empírica	0	0
Ninguna	0	0
Total de partos	323	100%

Fuente: MSPAS, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por médicos lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.

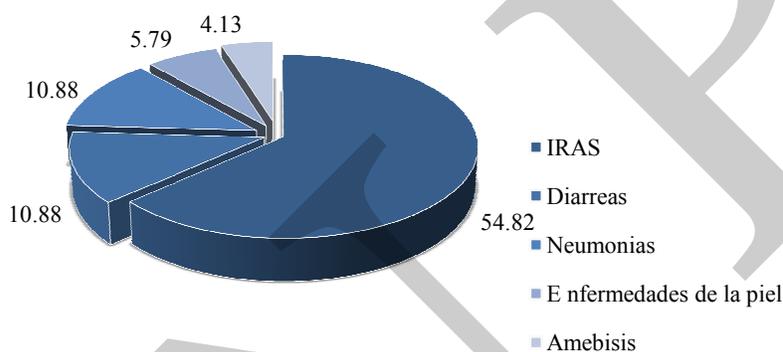
Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 10 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: MSPAS, 2009 / SEGEPLAN, 2010.

Morbilidad y mortalidad infantil

El total de nacimientos fue de 323, la tasa de natalidad es 23.10⁷. Al respecto de la morbilidad prioritaria durante las primeras consultas se reportaron 726. Las que presentan mayor porcentaje son: IRAS, diarreas, neumonías, enfermedades de la piel, amebiasis y desnutrición; seguidas del resto de causas en menor porcentaje.

Gráfico No. 5 Morbilidad infantil
Parramos, Chimaltenango



Fuente: MSPAS, 2009

Las causas están relacionadas con las condiciones de vivienda, acceso a agua potable y saneamiento básico. Por lo que se determina que mediante la provisión de estos servicios, la morbilidad infantil se puede reducir. Se reportó 1 muerte en menores de un año por síndrome de muerte súbita; la tasa de mortalidad es de 2.90. En niños de 1 a 4 años, 3 muertes se reportaron por neumonías, la tasa de mortalidad es de 1.25. (MSPAS, 2009).

⁷ Tasa de Natalidad = (Total de nacimientos 2009 / Población total 2009) x 1,000

**Recuadro No. 3 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años
Parramos, Chimaltenango**

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	2.90	1.25
Departamental	21.14	1.27
Nacional	30	42

Fuente: MSPAS, 2009/SIGSA, 2009



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 1.25 y para los menores de un año de 2.90.

Para reducir estas cifras, es necesario realizar acciones de mejoramiento y ampliación de los servicios básicos en especial: agua, saneamiento, vivienda; además crear mecanismo para garantiza una alimentación nutritiva.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

Prevención

En el municipio existen programas de vacunación para niños, la inmunización de la triple viral contra el sarampión, rubeola y paperas -SPR- en niños menores de 2 años obtuvo cobertura del 98.44% del total de población de 320. Es decir que no se cubrió el total de población, la misma es vulnerable a adquirir enfermedades prevenibles mediante la inmunización. En relación a la BCG, Antipolio (OPV), pentavalente se cubrió el 100% de la población. (MSPAS, 2009).

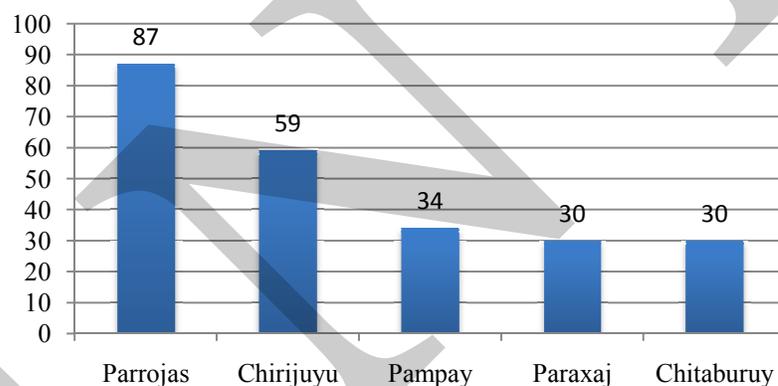
Por otro lado la vacunación con el Toxoide Tetánico (TT), en el municipio de Parramos, de una población de 1,416 mujeres en edad fértil de 10 a 54 años, tuvo una cobertura de 22.10%. Esto incide en un gran porcentaje de mujeres sin vacunar, que trae como consecuencia riesgo de tétanos neonatal durante el primer mes de vida. (MSPAS, 2009).

b. Seguridad alimentaria y nutricional

La seguridad alimentaria está interrelacionada con aspectos de producción, disponibilidad, acceso y consumo de alimentos de la población para generar condiciones mentales y físicas para el desarrollo integral.

La producción del municipio se basa en cultivo de maíz, frijol y hortalizas, la agricultura es de subsistencia y vulnerable a las condiciones climatológicas. La Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Chimaltenango -CODESAN- ha priorizado al municipio por corredor seco debido a las pérdidas de cosechas y escasez de granos básicos, lo cual repercute en la disponibilidad de alimentos.

**Gráfico No. 6 Familias del corredor seco
Parramos, Chimaltenango**



Fuente: CODESAN, 2010

La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-, reporta la prevalencia de retardo en talla o desnutrición crónica en niños escolares del primer grado de primaria del sector oficial es de: 44.2%, es decir la vulnerabilidad nutricional es alta (MINEDUC-SESAN 2008).

El MSPAS y la SESAN, desarrollan acciones de prevención, identificación y monitoreo de casos con riesgo de INSAN, especialmente en la población infantil dentro de las cuales se destacan: promoción de la lactancia materna exclusiva, administración de vitamina, ácido fólico, hierro y control de crecimiento, control de micronutrientes, educación alimentaria nutricional, tratamiento de niños desnutridos y referencia de casos al hospital de Chimaltenango.

**Recuadro No. 4 Pobreza y pobreza extrema
Parramos, Chimaltenango**

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	55.1%	9.0%
Departamental	60.50%	19.33%
Nacional	54.3 %	16.8 %

Parramos de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como **bajo**.



Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010.

ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994, para este municipio es 9.3%

Meta de municipio 2015 = 4.7 %

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 9.0%, lo que indica existe una brecha municipal de -4.3%, lo que refleja un aumento de la pobreza.

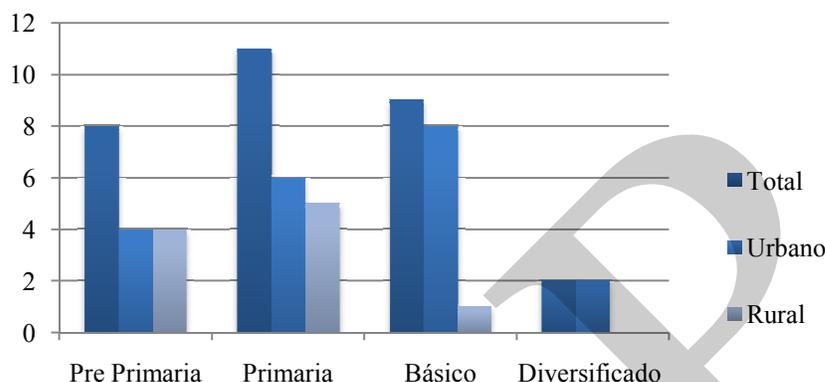
La pobreza debe abordarse desde varios aspectos económicos y sociales, mediante acciones que propicien mejoras en los accesos de servicios de salud, educación; así como lineamientos para favorecer la producción y economía local, para garantizar la seguridad alimentaria nutricional de la población.

Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010.

c. Educación

Los servicios de educación los brinda el Ministerio de Educación -MINEDUC- así como, centros privados; se cuenta con el nivel de preprimaria, primaria, básico y diversificado. Para el año 2008, funcionaron los siguientes establecimientos con 185 días efectivos de clases. En jornadas matutina y vespertina. Preprimaria: 8, primaria: 11, básico: 9, diversificado: 2 (MINEDUC 2008). Están incluidos los del sector público y privado. En relación a los establecimientos tiene mayor concentración de área urbana, esto refleja cierta desigualdad en relación al acceso de educación.

**Gráfico No. 7 Niveles de escolaridad
Parramos, Chimaltenango**



Fuente: MINEDUC, 2008

Nivel primario

La inscripción inicial fue: 2,476 de los cuales 1,273 son niños y 1,203 niñas. La tasa neta de cobertura fue de 94.41%⁸, en niñas 91.59% y niños 97.20%. El mayor porcentaje lo obtuvieron los niños. En relación a la cobertura a nivel departamental es por arriba de la media del que fue de 90.99%. La tasa bruta de cobertura⁹ fue de 108.93% de los cuales 111,28% fue de niños y 106.55% de niñas. En comparación al departamento está por arriba de la media que fue de 104.83%. (MINEDUC 2008). En relación a la cobertura neta/bruta el porcentaje mayor la refleja la población de niños. A continuación se hace referencia a indicadores en relación a los objetivos del milenio.

**Cuadro No. 2 Tasa de retención y deserción intra-anual nivel primario
Parramos, Chimaltenango**

Inscripción final			Tasa de retención intra-anual			Tasa de deserción intra-anual		
Total	Niño	Niña	Total	Niños	Niñas	Total	Niño	Niña
2.430	1.246	1.184	2.430	1.246	1.184	2.430	1.246	1.184
100%	51.28%	48.72	98.14%	97.88%	98.42%	1,86%	2.12%	1,58%

Fuente: MINEDUC, 2008

El promedio de alumnos por docente es de 30,57 en total, en lo público 32,45 y en el privado 26,58. La educación primaria reporta cierta equidad entre niñas-niños. A percepción de la población los principales problemas de la educación son: infraestructura insuficiente y deteriorada en algunos casos, la sobrepoblación de alumnos, el limitado personal docente en las escuelas, así como la ausencia de escuelas en algunas aldeas. La

⁸ La Tasa Neta de Cobertura, indica cuántos niños en edad escolar están asistiendo a la primaria, en relación a la población de 7 a 12 años del lugar.

⁹ La Tasa Bruta de Cobertura indica cuántos niños, sin importar su edad, están asistiendo a la Primaria, en relación a la población de 7 a 12 años del lugar.

deserción escolar se origina por la escases de recursos económicos, por lo que los niños-niñas desarrollan actividades agrícolas y de comercio informal para generar ingresos familiares (SEGEPLAN, 2010a). Se hace necesario establecer nuevas escuelas debido al crecimiento de la población tanto de área urbana y rural. La educación primaria demuestra un aceptable porcentaje de cobertura. Sin embargo, existe población que aún no está cubierta y deben de encaminarse acciones que garantice la universalización, para el cumplimiento de los ODM.

Nivel básico

La inscripción inicial fue de: 660 personas, hombres 376 y mujeres 284. La tasa neta de cobertura¹⁰ total fue de 45,67%, en hombres 51,22% y mujeres 40,12%. En mayor porcentaje se cubrió a los hombres. En relación de la cobertura a nivel departamental está por arriba de la media que es de 36.93% (MINEDUC, 2008). La tasa bruta de cobertura¹¹ fue de 67.28% de los cuales 76.73% fueron hombres y el 57.84% de mujeres, los hombres representan el mayor porcentaje. En relación al departamento está por arriba de la media que es de 57.87% (MINEDUC, 2008). El promedio de alumnos por docente es de 15.71.

**Cuadro No. 3 Tasa de retención y deserción intra-anual nivel básico
Parramos, Chimaltenango**

Inscripción final			Tasa de retención intra-anual			Tasa de Deserción intra- anual		
Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
612	343	269	612	343	269	612	343	269
100%	56	44%	92,73%	91,22%	94,72%	7,27%	8,78%	5,28%

Fuente: MINEDUC, 2008

En relación a la población y la tasa neta/bruta de cobertura a pesar que está por arriba de la media departamental, existe población que no está cubierta; básicamente las mujeres presentan una menor cobertura. Esto refleja cierta inequidad en cuanto a los servicios de educación para este nivel. Las principales problemáticas que enfrentan los jóvenes para no estudiar este nivel son la falta de recursos económicos de la familias, la concentración de estos servicios en el área urbana e indiferencia de la población ante la importancia de la educación.

Nivel diversificado

La inscripción inicial fue de: 16 personas, hombres 10 y 6 mujeres. La tasa neta de cobertura¹² fue de 0,67%, en hombres 0,90% y mujeres 0,45%. El mayor porcentaje lo obtuvieron los hombres. En comparación a la cobertura a nivel departamental por debajo

¹⁰ La Tasa Neta de Cobertura indica cuántos niños en edad escolar están asistiendo al ciclo básico, en relación a la población de 13 a 15 años del lugar

¹¹ La Tasa Bruta de Cobertura indica cuántos niños, sin importar su edad, están asistiendo al ciclo básico, en relación a la población de 13 a 15 años del lugar

¹² La Tasa Neta de Cobertura indica cuantos adolescentes en edad escolar están cursando alguna carrera, en relación a la población de 16 a 18 años del lugar

de la media 17.27%. En relación a la tasa bruta de cobertura¹³ fue de 1,79% de los cuales 2,25% fue de hombres y 1,34% en mujeres, los hombres representan el mayor porcentaje. En cuanto al departamento está por debajo del departamento (MINEDUC 2009). El promedio de alumnos por docente es de 1.45.

**Cuadro No. 4 Tasa de retención y deserción intra-anual nivel diversificado
Parramos, Chimaltenango**

Inscripción final			Tasa de retención intra-anual			Tasa de deserción intra-anual		
Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
17	11	6	17	11	6	17	11	6
100%	65	35	106,25%	110,00%	100,00%	-6,25%	-10,00%	0,00%

Fuente: MINEDUC, 2008

En relación al nivel diversificado la cobertura neta/bruta es sumamente baja a nivel departamental. Existen establecimientos que brindan este nivel en la cabecera municipal. Los alumnos se ven limitados a continuar este nivel por la carencia de recursos económicos y se ven obligados a trabajar para contribuir a la economía familiar. Algunos que cuentan con el recurso económico se movilizan a estudiar en los establecimientos de la cabecera departamental o Antigua Guatemala, por la diversidad de carreras que ofrecen los establecimientos de los lugares mencionados. (SEGEPLAN, 2009a).

La movilidad educativa se ha inclinado hacia la cabecera departamental en búsqueda de nuevas oportunidades ya que cuentan con mejor infraestructura educativa y con personal docente capacitados. A pesar de que existe cobertura para todos los niveles, desde preprimaria a diversificado, la calidad es considerada mejor en la cabecera departamental. (SEGEPLAN, 2010a).

Analfabetismo

Población total mayor de 15 años fue de 7,281; el índice total de analfabetismo es de 13.25%, con 965 personas analfabetas. En relación al departamento está por debajo de la media del departamento que es 17.13%. (MINEDUC 2008).

**Cuadro No. 5 Analfabetismo
Parramos, Chimaltenango**

Hombres			Mujeres		
índice de analfabetismo	población	analfabetas	índice de analfabetismo	población	analfabetas
11.27	3,478	392	15.07%	3,803	573

Fuente: MINEDUC, 2008

En relación a los indicadores de la tabla anterior, se puede determinar que el analfabetismo ha disminuido. Por otro lado, el analfabetismo afecta principalmente a las mujeres, esto

¹³ La Tasa Bruta de Cobertura indica cuantos adolescentes, sin importar su edad, están cursando alguna carrera, en relación a la población de 16 a 18 años del lugar.

indica cierta inequidad en relación a las oportunidades de educación, sumado a ello los patrones de machismo y discriminación hacia la mujer.

**Recuadro No. 5 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización
Parramos, Chimaltenango**

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	90.6	83.1	88.6
Departamental**	89.8	72.4	86.4
Nacional	86.3	60.54	82.2

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60 % que había en 1991 a 100%, para alcanzar la meta, el municipio debe aumentar del 90.6% al 100%*, y superar una brecha del 9.4%.
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 83.1% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%*. Esto implica superar una brecha del 16.9%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 88.6% al 100%*, lo que significa superar una brecha de 11.4%.

* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

** Ultima estimación tasa de alfabetización, 2006.

Para lograr el ODM, se requiere de acciones concretas principalmente en la construcción y equipamiento de los centros educativos; así como la promoción e incentivación a la alfabetización.

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.

**Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación
Parramos, Chimaltenango**

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.95	0.76	0.60
Departamental*	0.94	0.85	1.3
Nacional	0.97	0.95	1.07

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 95 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 76 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 60 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.

Brechas de municipio 0.05 primaria, 0.24 básico y 0.40 en diversificado.

*Última estimación, 2009

Para dar cumplimiento a esta meta se hace necesario promover acciones de sensibilización, becas escolares entre otras; que favorezcan a las niñas para lograr la equidad en oportunidades de educación a mujeres y hombres.

d. Servicios básicos

Condiciones de vivienda

Las condiciones de vivienda del municipio de acuerdo a los datos del INE el total de viviendas fue de 1,973. En relación al tipo de vivienda predomina la formal con 1,350 unidades, seguida por ranchos 342 y casas improvisadas con 218. Apartamento, cuatro de vecindad y otros en menor cantidad. El Promedio de personas por dormitorio es de 2.83 (INE, 2002). Los materiales que predomina en paredes son: block, caña o lepa, madera, adobe, lámina entre otros materiales en menor cantidad. El material de piso prevalece la torta de cemento (750), tierra (453), ladrillo de cemento (445), ladrillo cerámico entre otros en menor cantidad.

El material predominante en techo es: lámina metálica 1,849, concreto 92, seguida por asbesto de cemento, teja, paja o palma en menor cantidad. La condición de ocupación se da de la siguiente manera: propiedad 1,526, alquiler 223, cedido o prestado 84, otro 30.(INE, 2002).

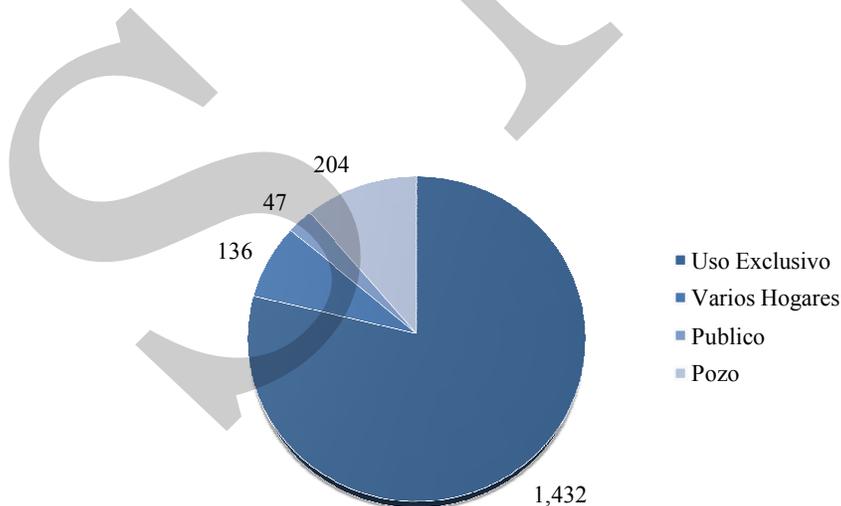
La vivienda en mayor porcentaje es propia, formal con paredes de block, techo de lámina y con torta de cemento. Por otro lado, existen varias viviendas tipo rancho y casas improvisadas. Este tipo de viviendas generalmente están en condiciones precarias las cuales son susceptibles ante los eventos climatológicos como desbordamiento de ríos e inundaciones. Los materiales de construcción de la vivienda son de acuerdo a las posibilidades económicas de las personas.

La proporción de hogares urbanos situados en tugurios o asentamientos precarios, es de 1.18% y la proporción de la población urbana que vive en tugurios es de 1.4%. (SEGEPLAN 2009). En lo referente a los asentamientos precarios es importante reducir la población que vive en estas condiciones indignas, a efecto de hacer efectivo el derecho a vivir en condiciones adecuadas para la salud y bienestar en general.

Servicio de agua

Según, datos del INE, del total de viviendas (1,863 unidades) cuentan con servicio de agua 1,615 y 248 carecen del servicio. De acuerdo a la base de datos de SEGEPLAN, la proporción de hogares con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable es 86.7% y la proporción de la población con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable es de 86.8% (SEGEPLAN, 2009). El tipo de servicios de agua prevalece por: uso exclusivo, pozo, varios hogares, público. Seguida de agua de camión o tonel, río u otro tipo de fuente de agua menor cantidad.

Gráfico No. 8 Viviendas por servicio de agua
Parramos, Chimaltenango



Fuente: INE, 2002

Servicio sanitario

El total de hogares que disponen del servicio sanitario son. 1,811, para uso exclusivo del hogar 1,643 compartido entre varios hogares 73, hogares que no disponen de servicios 52, utilizan otro medio de drenaje como: fosa séptica, excusado lavable, letrina o pozo ciego. (INE, 2002).

Desechos sólidos

De acuerdo al INE, del total de viviendas 1,863; 17 utilizan el servicio municipal, 514 el servicio privado, 652 la queman y 197 la tira en cualquier lugar y 364 la entierran otra 119. (INE, 2002).

Por otro lado, la DMP indica que el 60% de la población del casco urbano está cubierto por el servicio de aseo municipal y el 40% por el servicio privado, no así en el área rural que utilizan las formas comunes para eliminar la basura lo cual genera focos de contaminación. (DMP, 2009).

Alumbrado público

El servicio de alumbrado eléctrico del total de viviendas (1684) se desglosa de la manera siguiente: con servicio eléctrico 1,684 unidades, candela 155, panel solar 12, gas corriente 8 y otro tipo 4 (INE 2002). No obstante DMP indica que la mayoría de los hogares se encuentran conectados a la red de energía eléctrica, el 98% de la población en el casco urbano y 95% en el área rural. El servicio de energía eléctrica es aceptable, sin embargo se ve afectado en invierno por las tormentas eléctricas. (DMP, 2009).

Equipamiento

Es el conjunto de inmuebles, instalaciones, construcciones y mobiliario utilizado para prestar a la población los servicios urbanos y demás para desarrollar las actividades económicas: Agua potable, energía eléctrica, teléfonos públicos y domiciliarios, telefonía celular, puesto de salud, cementerio general, estación de bomberos municipales, estación de la PNC, salón de usos múltiples, mercado municipal. Juzgado de paz, escuelas, edificio municipal, agencia bancaria, campo de futbol, clínicas médicas privadas.

e. Seguridad ciudadana

Existe una subestación de la Policía Nacional Civil -PNC- 73-16, que cuenta con 1 inspector y 9 elementos; para movilización 1 vehículo. Con estos recursos se ve limitada la cobertura y eficacia en seguridad. Basados en las proyecciones del INE para el año 2009, que presume una población de 13, 976 habitantes, resulta un promedio de 1,553 habitantes por oficial de policía, lo cual está sumamente alejado del ideal de 1 agente policial por cada 500 habitantes y no permite tener la cobertura en seguridad que el municipio requiere.

La PNC, reporta para el mes de enero del 2010, un homicidio con arma de fuego. (PNC, 2010). La percepción de la población es que la violencia se ha generalizado en el municipio, donde existen varios grupos juveniles del municipio y de lugares cercanos que realizan asaltos, extorsiones a propietarios de tiendas, creando temor en la población. Además es latente la inseguridad en el trayecto de las carreteras. Los lugares con mayor inseguridad son: parque central y sus alrededores, San Luis Pueblo Nuevo, zona 1 y 2, cercanías del cementerio, carretera a Parrojas, carretera a Chitaburuy, entrada a Pampay, kilómetro del 7 al 12 (SEGEPLAN 2009).

La población identifica al alcoholismo como una problemática que propicia la violencia intrafamiliar. Sin embargo, los casos no son denunciados por temor; esto atenta en contra de la integridad física y emocional de las mujeres. La situación anterior y el crecimiento de hechos delictivos en el municipio dieron como resultado que la población se organizara y crearan una junta local de seguridad para contribuir a mitigar los efectos de la violencia en el municipio.

f. Participación ciudadana

La participación ciudadana se consolida a través de la integración de la población en la toma de decisiones en la gestión municipal, a través de la incidencia en el gobierno municipal para el acceso a servicios y oportunidades que promuevan la mejora de sus condiciones de vida en equidad e igualdad para mujeres y hombres, constituyéndose en actores directos de su desarrollo.

La participación ciudadana de Parramos se gesta a través los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES- tanto del área urbana y rural, agrupaciones de mujeres, asociaciones, cofradías; así como en el Consejo de Desarrollo Municipal -COMUDE-. Estos espacios de participación suscitan el diálogo y consenso entre población y gobierno municipal para una adecuada y transparente gestión del desarrollo.

g. Síntesis de la dimensión social

El municipio de Parramos del departamento de Chimaltenango se encuentra a 60 Km. de la ciudad capital, y a 7 km de la cabecera departamental.

Parramos, asciende a un total de 13,976 personas, de las cuales las mujeres representan el 51% y los hombres el 49%. Se identifica que el mayor porcentaje de la población son mujeres; predominan las edades de 0 a 24 años, representada por la población infantil y juvenil, en el área urbana se concentra la mayor parte de la población.

Para los servicios de salud, se cuenta con los dos puestos uno en la cabecera municipal y otra en la aldea San José Parrojas; ambos se consideran insuficientes para brindar una atención de calidad a la población. La categoría de puesto no responde a las demandas del municipio, es necesario elevar la categoría a centro y ampliar los servicios en el área rural.

Las principales causas de morbilidad son generadas por condiciones de carencia o insuficientes servicios básicos, relacionados con el acceso al agua, drenajes y condiciones de vivienda. Se considera que mediante la ampliación de estos servicios se disminuye los factores de morbilidad principalmente en la población infantil.

Existe un crecimiento acelerado de concentración en el área urbana, debido a los flujos migratorios que inciden en el municipio por acceso a fuentes de empleo y vivienda. Aunado a la ubicación geográfica del municipio que facilita la movilización hacia los departamentos de Chimaltenango y Sacatepéquez.

La CODESAN, ha identificado a cinco aldeas en el corredor seco, por pérdidas de cultivos y sequía, la vulnerabilidad ante la inseguridad alimentaria es alta, esto pone en riesgo a numerosas familias, resaltando que la población infantil es la más afectada.

Para los servicios de educación en el nivel primario se identifica equidad en relación niño-niña así como la cobertura es alentadora, no obstante es prioridad la promoción y acceso al nivel primario para el cumplimiento de los ODM.

En relación al nivel básico y diversificado, su acceso y retención depende de los recursos económicos de las familias, además de la desconcentración de los servicios. Es necesario fortalecer la oferta de servicios en estos niveles para que los jóvenes tengan mejores oportunidades para formarse y educarse.

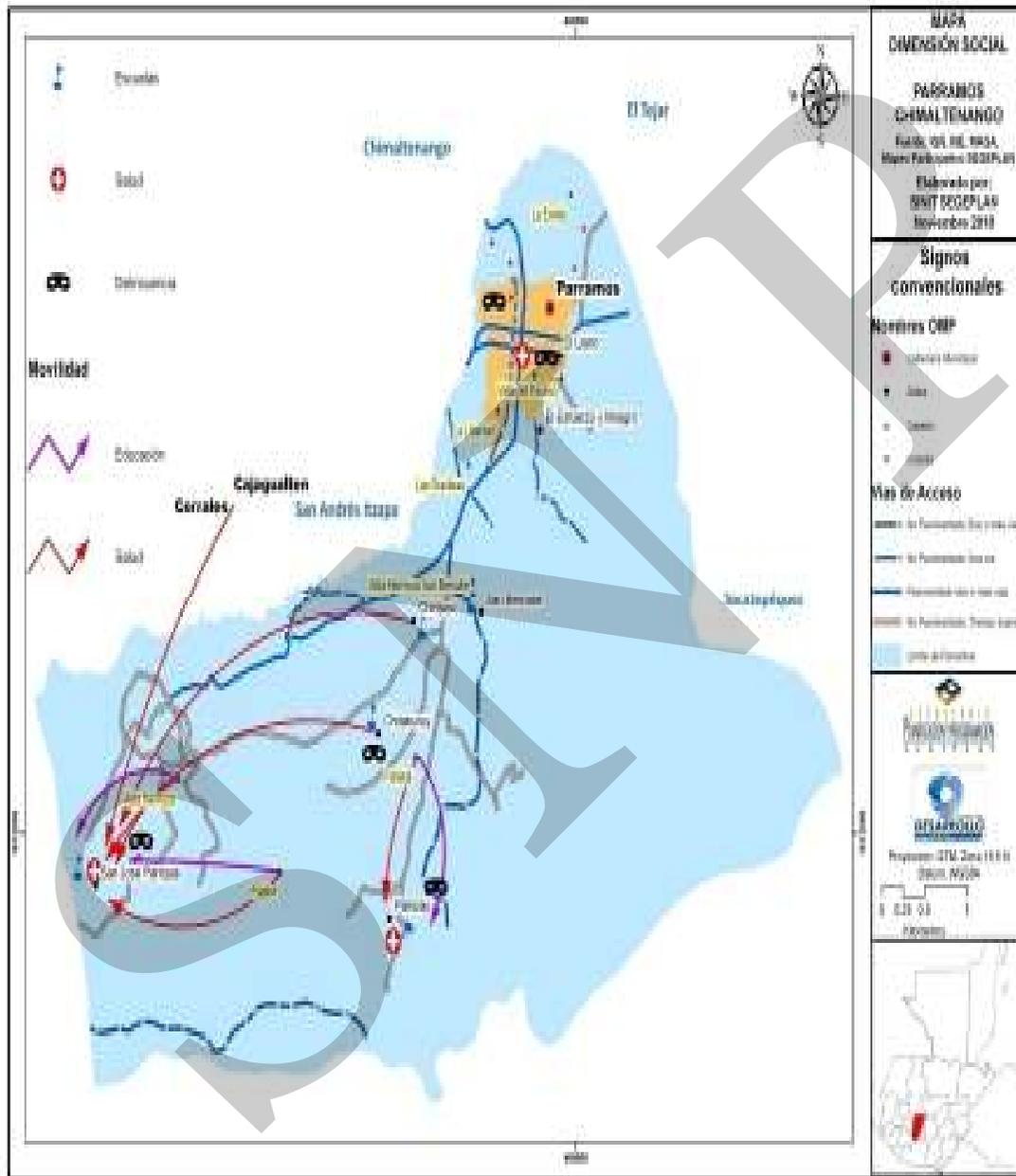
El índice de analfabetismo es de 13.25% que prevalece en la población femenina, resultado del sistema patriarcal que se materializa en el machismo, discriminación e indiferencia a la educación femenina; negándoles de ser sujetas de derechos y participación.

Si bien es cierto, que la pobreza ha reportado una disminución aceptable, requiere de políticas y programas encaminados a su erradicación desde una perspectiva municipal que garantice la mejora de condiciones de las familias vulnerables a este flagelo.

Las mujeres representan a uno de los grupos más postergados y vulnerables ante el analfabetismo, inseguridad alimentaria y violencia intrafamiliar; estas condiciones están asociadas con patrones culturales, que en la mayoría de los casos dan como resultado discriminación y desigualdades sociales. Por ello se hace ineludible garantizar una mayor cobertura educativa a la niña, así como mejorar el acceso a los servicios de salud e incentivar a las mujeres a participar en procesos para impulsar el desarrollo, tendría como efecto el crecimiento no sólo social sino económico dentro del municipio.

La participación ciudadana se constituye en un requerimiento imprescindible para la consolidación de la democracia en el municipio, a través de la participación activa y propositiva de la población, en la búsqueda del desarrollo integral municipal. Por lo tanto, se requiere de un esfuerzo en conjunto del gobierno municipal y población para fortalecer los espacios de toma de decisiones para mujeres y hombres.

Mapa No. 1 Dimensión social
Parramos, Chimaltenango



6.3.2 Dimensión ambiental

a. Recursos naturales

Los recursos naturales son los bienes materiales y servicios que proporciona la naturaleza sin alteración por parte del ser humano; estos son valiosos para el municipio para favorecer el bienestar y desarrollo de la población. El manejo sostenible y sustentable favorece la preservación de estos para futuras generaciones. Parramos cuenta con una riqueza privilegiada de recursos naturales siendo estos: hídricos, forestales, suelo entre otros.

b. Suelos

El uso del suelo en mayor proporción es para la agricultura de cultivos anuales (granos básicos) 28.59 Km², representa el 97.11% y centros poblados 0.85 km² representa 2.89% (MAGA, 2003). Sus tierras son altas volcánicas. En relación al área en valle representa 13.49 km², representa el 45,82%, la montaña 15.95km², representa el 54.18%.

**Cuadro No. 6 Series de suelo
Parramos, Chimaltenango**

Características de las Series de Suelo					
Símbolo	Serie	Color	Textura	Valor de pH	Profundidad
Al	Alotenango	Café grisáceo	Franco arenosa	6.00	110 cm
Gt	Guatemala	Café muy oscuro a café oscuro o café	Franco arcillosa o arcilla	6.13	Más de 100 cm
Tc	Tecpán	Café oscuro a café	Franco arcillo arenosa	6.10	150 cm

Fuente: SEGEPLAN, 2001

Parramos en general tiene una topografía plana, dedicada a cultivos agrícolas. Las pendientes topográficas de 15% a 12% constituyen unos 5.70 kilómetros cuadrados y de 32% a 45% llegan a 23.74 kilómetros cuadrados. (SEGEPLAN, 2001) La elevación promedio es de 1,760 metros sobre el mar, debido a su posición topográfica y geográfica se ha convertido en un lugar ideal para la industria tanto nacional como extranjera.

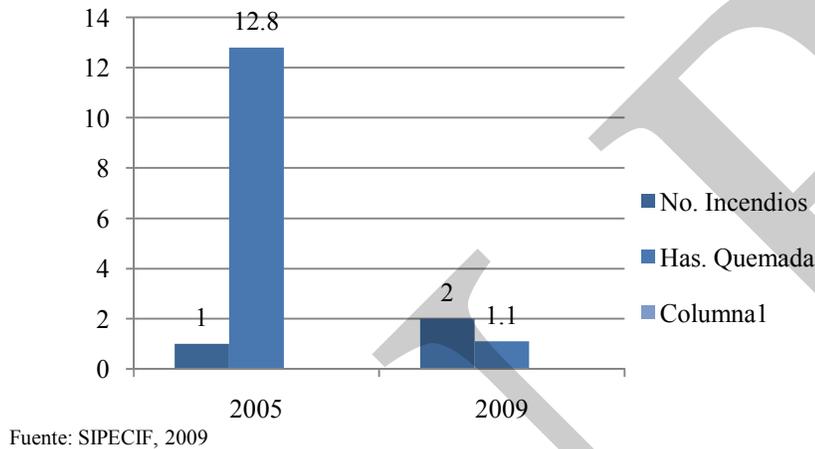
c. Flora y fauna

Se caracteriza el municipio por sus variedades que desde: Conejos, Venados, Ardillas, Tacuazines, Gatos de Monte, Armados, Comadreas, Reptiles y Coyotes. Entre las aves encontramos: Cantoras, Tortolillas, Torcazas, Chorchas, Clarineros, Chocoyos etc. mucho de estos animales se encuentran en peligro de extinción. Cabe mencionar que se cuenta con los animales domésticos.

Las zonas de bosque húmedo montano bajo subtropical (bh-MB) 20,29 km², y bosque muy húmedo montano bajo subtropical (bmh-MB) 9,15 km². La asociación de bosque Mixco y cultivos 6.84km², no cuenta con áreas protegidas de bosque. Parramos se caracteriza por

tener bosques húmedos, con árboles de pino, ciprés, pinabete, ilamo, encino, nogal, gravilea. El municipio cuenta con astillero municipal, el cual es amenazado por la tala de árboles para usos energéticos (leña) de consumo y venta, además para construcción de viviendas.

**Gráfico No. 9 Incendios forestales
Parramos, Chinmaltenango**



De acuerdo Sistema Nacional de Prevención y Control de Incendios Forestales -SIPECIF-. Anualmente el municipio reporta incendios, especialmente en los meses de febrero, marzo y abril. La causa ha sido intencional. En el 2,005 fue el año donde se quemaron más hectáreas de bosques, en 2,009 reportan incendios forestales en menor cantidad. Aunque no se reportan frecuentemente es necesario resaltarlo como una amenaza latente.

d. Clima

El municipio de Parramos posee un clima frío, la temperatura abarca de 15° c a 23° c. La región es fría y lluviosa; el 75% de la cantidad de agua de lluvia que cae se evapora y su precipitación anual es de 1057 a 1588 mm. Los vientos predominantes de la región van de nordeste a sudeste.

e. Gestión integrada del recurso hídrico –GIRH-

Hidrografía

Está drenado por los ríos Aqueyá, Chirijuyú, Negro, Panaj, Ramuxat y los riachuelos, el Durazno, Pasiguan, Paraxaj.

Cuenca

La superficie de la cuenca del Achiguate en el municipio es de 29.44 Kilómetros cuadrados.

Zonas de recarga

Las zonas de recarga y carga de agua con cobertura 3.48 Km²; las zonas sin cobertura 25.97km² (SEGEPLAN 2001). Actualmente han disminuido el caudal debido a que el agua es usada para la agricultura y bosques aledaños.

Para surtir este servicio la municipalidad cuenta con los recursos que describen a continuación:

**Cuadro No. 7 Fuentes de agua
Parramos, Chimaltenango**

Nombre del nacimiento de agua	Dueño del nacimiento de agua	Quiénes hacen uso de Estas fuentes de agua
Tanque aéreo	pozo municipal	Zona 01 y 02
Tanque la Cuchilla	pozo municipal	Zona 03
Tanque Pueblo Viejo	pozo municipal	Zona 03 y 04
Nacimiento	km 12	4 zonas
Nacimiento	Km 09	4 zonas
Nacimiento	Municipal	4 Zonas
Nacimiento	Municipal	4 zonas

Fuente: SEGEPLAN, 2009

Los nacimientos están ubicados en los astilleros municipales; éstos, al igual que los pozos mecánicos, surten al área urbana. En el área rural la mayoría cuenta con agua potable de nacimientos cercanos.

A percepción de la población este servicio presenta un déficit considerable, especialmente en los nacimientos de agua, estos se ven amenazados por la contaminación y deforestación. La cloración del mismo es de vital importancia para garantizar un adecuado consumo. La distribución de este servicio es imprescindible para la población se debe de implementar medidas que garanticen su sostenibilidad. (SEGEPLAN d, 2009).

f. Gestión de riesgos -GR-

Amenazas

Es la identificación de las amenazas naturales, antrópicas y socio naturales, así como las vulnerabilidades presentes en el municipio. Esta identificación se realizó mediante un taller con actores locales donde se identificaron y priorizaron las siguientes amenazas:

**Cuadro No. 8 Priorización de amenazas
Parramos, Chimaltenango**

No.	Amenaza	Nombre de los lugares poblados afectados	Otros lugares afectados	Causas de la Amenaza
1	Disposición de basura	Casco urbano	Basureros clandestinos	Aumento de población
2	Disposición de aguas residuales	Casco urbano	Casco urbano	Sobrepoblación
3	Deforestación	Astilleros	Astillero grande	Falta de conciencia humana
4	Agotamiento acuífero	Astillero	Aldeas y población	Deforestación
5	Contaminación por desechos líquidos (aguas residuales municipales, de fábricas, de beneficios de café, otros.)	Casco urbano	Casco urbano	Enfermedades
6	Deslizamientos	En área rural	Destrucción de vivienda y cultivo	Deforestación
7	Huracanes	En área rural	Destrucción de cultivo y viviendas	Naturaleza
8	Temporales	En todo el municipio	Perdida de cultivo	Naturaleza
9	Incendios forestales	Astillero municipal	Daño ambiental	Población
10	Erosión del suelo (zanjones, cárcavas o grietas formadas por arrastre de agua)	En algunos lugares del municipio	Perdida de cultivo	Deforestación
11	Sequías	Parrojas, Chirijuyú, Pampay, Chitaburuy	Perdida de cultivo	Cambio del clima

Fuente: SEGEPLAN, 2009 c.

Vulnerabilidad

La vulnerabilidad es el grado de fragilidad que tiene la población ante la presencia de la amenaza, en el taller análisis de riesgos se identificaron las principales vulnerabilidades en la percepción de la población.

**Cuadro No. 9 Vulnerabilidades
Parramos, Chimaltenango**

Económica	Ideológica cultural	Ambiental
Los Nivel de ingresos: La totalidad (más del 90%) de la población tiene ingresos inferiores al salario mínimo (Q 1,800.00) que no alcanza a cubrir sus necesidades básicas	Percepción sobre los desastres la mayor parte de la población consideran que son voluntad y decisión de Dios, por lo que no se puede hacer nada para prevenirlos.	Gestión del recurso hídrico con enfoque de cuenca: En el municipio las autoridades, actores locales e instituciones públicas realizan acciones de manejo en al menos dos recursos naturales (suelo, bosque o agua) sin considerar con enfoque de cuenca.
Tipo de empleo: La totalidad de la PEA (más del 90%) del municipio tiene como principal fuente de trabajo empleos informales y temporales (la agricultura de subsistencia, albañilería, jornaleros, dependientes de mostrador).	Se percibe desinterés por parte de la población en relación a la gestión de riesgos.	La deforestación es una problemática latente. La totalidad de las familias de la cabecera municipal o comunidades no cuentan con sistemas de manejo (reciclaje), tratamiento de basuras (vertederos autorizados o rellenos sanitarios) y recolector de basuras (tren de aseo).

Fuente: SEGEPLAN, 2009 c

De acuerdo a lo anterior se determina que el nivel de amenazas es 20 y vulnerabilidad 36.6, el nivel de riesgo es de 28.30 es decir el nivel es bajo (Véase mapa anexos) Esto indica que es posible emprender acciones de prevención, mitigación y gestión de riesgos, para el fomento de una cultura previsoras ante los desastres. Se cuenta con estructuras organizativas para la gestión de riesgos que requieren del fortalecimiento y compromiso de las autoridades locales y población en general, para la implementación de estrategias viables para la disminución de las amenazas y vulnerabilidades identificadas.

Recientemente el municipio fue afectado tras el paso de la tormenta Agatha en mayo 2010, el municipio reportó daños en cuanto a derrumbes con obstrucción de carreteras hacia el área rural especialmente hacia la aldea de Parrojas, donde también se dañó el puesto de salud y escuela, Por otra parte, se reportaron 12 familias evacuadas y albergadas. Además el Ministerio de Agricultura y Alimentación -MAGA- reportó pérdidas en cultivo de subsistencia 60 hectáreas, con una estimación de daños de Q 378,000.00 (MAGA, 2010). Esto evidencia la vulnerabilidad del municipio ante las amenazas naturales.

g. Saneamiento ambiental

La proporción de hogares con acceso a servicios de saneamiento mejorados 64.85 la proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados 64.6 (SEGEPLAN 2002). El déficit de los servicios propicia la contaminación hacia los ríos y cuerpos de agua, debido a la disposición de agua negra.

Existe un botadero municipal ubicado a 7 kilómetros de la cabecera municipal y se identifican varios basureros clandestinos en el municipio. Se carece de tratamiento de los desechos sólidos y líquidos.

**Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico
Parramos, Chimaltenango**

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	1863
Viviendas con servicio de agua potable	86.7%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	64.5%

Fuente INE, 2002, SEGEPLAN 2010



ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 96.5%
Meta de municipio 2015= 98.2%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 25.8 %
Meta de municipio 2015= 62.9%.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2002) fue de 86.7% y 64.5%, lo que indica el aumento de la brecha municipal en fuentes de agua mejorada a un 11.5 para contribuir con el ODM al año 2015, sin embargo en relación al saneamiento básico la meta municipal ha mejorado considerablemente, no obstante es importante encaminar acciones de ampliación y mejoramiento de los servicios de agua y saneamiento.

Fuente: SEGEPLAN. 2010 / DPM. 2009.

h. Síntesis de dimensión ambiental

Se cuenta con recurso hídrico municipal y comunal para el abastecimiento de agua a los hogares del área urbana y rural.

Los astilleros municipales y comunales se convierten en zonas de recarga hídrica, además permiten la protección de la flora y fauna, siendo estos unos de los elementos más valiosos del municipio. Por lo que se deben crear mecanismos que busquen la erradicación de focos de contaminación y áreas de deforestación.

Las condiciones del suelo fértil y topografía del municipio favorecen el cultivo de diferentes productos como hortalizas, granos básicos, café, floricultura entre otras. Utilizadas para autoconsumo familiar y venta para la generación de ingresos económicos

Siendo los árboles, los recursos que el hombre aprovecha para la construcción de vivienda y elaboración de muebles, así mismo explotan la madera para la venta y consumo de energéticos, la deforestación se constituye en un problema latente que afecta notablemente a los bosques en especial los astilleros municipales.

La disposición de desechos sólidos y líquidos generan focos de contaminación y enfermedades de intestinales que afecta a la población, en especial la infantil.

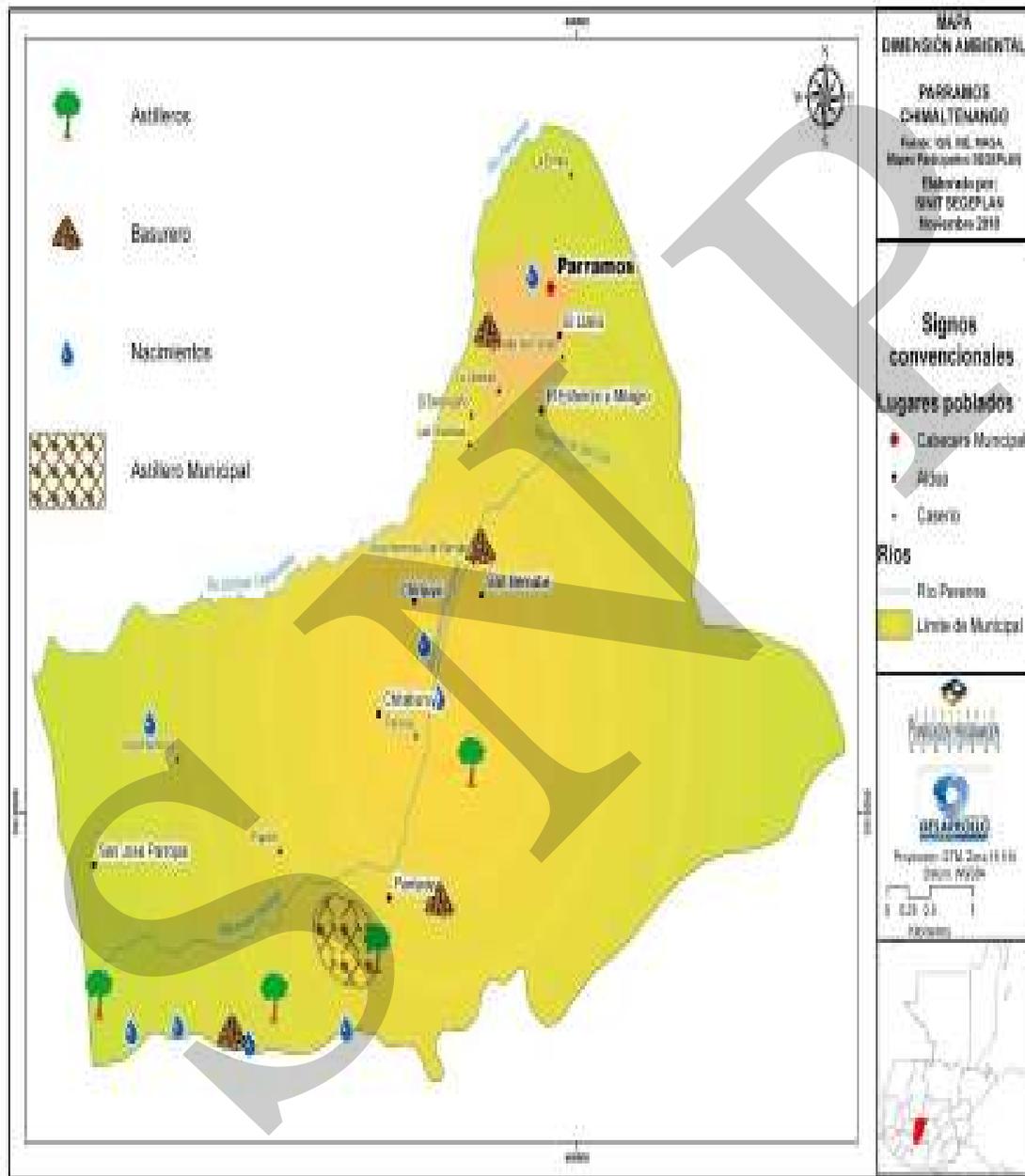
Existe un déficit considerado de los servicios de saneamiento ambiental tanto en el área urbana y rural. Se carece de manejo adecuado de la basura, la mayor parte de la población la quema, entierra o tira en cualquier lugar creando así basureros clandestinos.

Las principales amenazas son: agotamiento de fuentes acuíferas, disposición de aguas residuales, erosiones, deslizamientos, sequías entre otras. La vulnerabilidad prevalece en relación a los ingresos económicos de la población que son mínimos para la satisfacción de necesidades básicas. La percepción ante los desastres naturales e indiferencia ante la prevención, mitigación y gestión de riesgos.

El cambio climático es un problema generalizado sin embargo en Parramos se han identificado aldeas dentro del corredor seco por pérdidas de cultivos debido a la sequía que repercute en la baja producción agrícola de subsistencia. Es necesario emprender medidas de adaptación a estos cambios especialmente en actividades productivas y en el abastecimiento y acceso de alimentos.

Se evidencia la urgencia de implementar normativas municipales para la regulación del uso de los recursos naturales y conservación del medio ambiente, debido a que están siendo amenazados de forma desmedida.

Mapa No. 2 Dimensión ambiental
Parramos, Chimaltenango



6.3.3 Dimensión económica

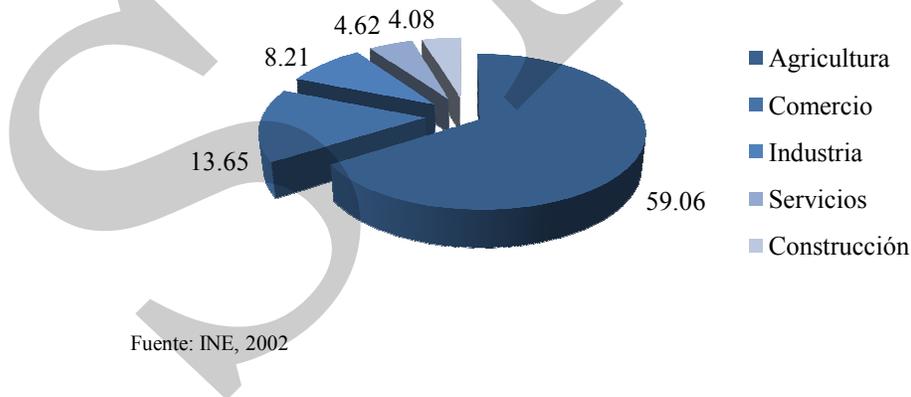
Dentro de las principales actividades económicas que se desarrolla la población están: agricultura, pecuaria, artesanal y comercial. La agricultura es generalizada en el municipio.

a. Empleo y migración

La población del año 2,002 era de 10,400, la PEA¹⁴ fue 3,105. La ocupación de (3,092) la tasa de ocupación 99.58% la tasa de desocupación (13) 0.42% (INE, 2002). Se puede determinar que la PEA en mayor parte está ocupada. PEA en la población masculina es de 2,367 y la femenina 738. Las cifras demuestran que la PEA es mayor en hombres se deduce que hay inequidad en relación a las mujeres. La proporción de mujeres entre los empleados remunerados en el sector no agrícola, 32.82. Al respecto a los ODM es necesario propiciar condiciones de igualdad y equidad en cuanto a la generación de fuentes de empleo y remuneración de la población femenina.

Las principales actividades económicas que realiza la población sobresalen: la agricultura, actividades comerciales, industria manufacturera textil y alimenticia, servicios comunales sociales/personales; construcción, otros en menor porcentaje.

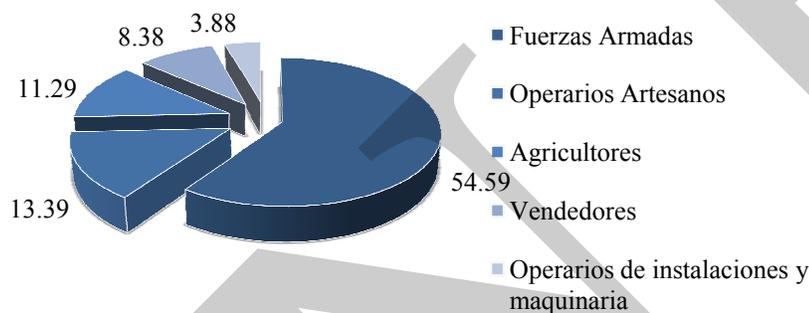
**Gráfico No. 10 Participación por ocupación
Parramos, Chimaltenango**



¹⁴ La población activa de un país es la cantidad de personas que se han incorporado al mercado de trabajo, es decir, que tienen un empleo o que lo buscan

La distribución del trabajo por ocupación en mayor porcentaje lo obtienen las fuerzas armadas, operarios artesanos de mecánica, agricultores, vendedores y operarios de instalaciones de maquinaria; seguida de otras ocupaciones en menor porcentaje. La migración de la población de Parramos a Estados Unidos es para fines laborales. Por otro lado, debido a la oferta de empleo de las fincas agro exportadoras y granjas avícolas ubicadas en el municipio migran personas de Patulul, del Socorro de Acatenango y Cubulco, durante todo el año (SEGEPLAN a. 2002).

Gráfico No. 11 Trabajo por Ocupación
Parramos, Chimaltenango 2002



Fuente: INE, 2002.

La relación empleo-población es de 37.0 y la proporción de la población ocupada que trabaja por cuenta propia o empresa familiar es de 51.53 (SEGEPLAN, 2009), existe un porcentaje significativo de la población dedicada al comercio. De acuerdo a lo interior se deduce que es necesario implementar acciones que promuevan la inversión en el municipio para generar fuentes de empleo digno, equitativo para mujeres y jóvenes; lo cual contribuye a satisfacer sus necesidades básicas contribuyendo al combate de la pobreza.

b. Desarrollo productivo

Producción agrícola

La mayoría de la población se dedica a la agricultura los cultivos que prevalecen son: maíz, fríjol, verduras y frutales, los granos básicos son para autoconsumo; las hortalizas y frutales se comercializan a nivel local y departamental. El fríjol es reconocido a nivel nacional e internacional por color, tamaño y calidad. Los lugares que se dedican a la agricultura de subsistencia son: el Tunal, el Pajal, Parrojas, Pampay, Chitaburuy, Paraxaj, San Bernabé, Chirijuyú. La producción de hortalizas se da en: Parrojas. Pampay, Chitaburuy, Chirijuyú.

Por otro lado, respecto a los efectos climatológicos es amenazado especialmente por los vientos con granizo. El total de productores es de 877 de los mismos 5 son jurídicos y 872 individuales (INE, 2002). Esto indica que no se cuentan con organizaciones de agricultores, para la producción y comercialización sus productos.

**Cuadro No. 10 Producción agrícola
Parramos, Chimaltenango**

N°.	Producto	Número de fincas	Superficie cosechada en manzanas	Producción obtenida en quintales	Rendimiento quintales / manzana
1	Maíz blanco	833	559	13,259	23.70
2	Frijol negro	772	450	4,889	10.87
3	Maíz amarillo	261	133	3,011	22.73
4	Lechuga	2	4	2,070	488.21
5	Zanahoria	14	5	1,655	366.10
6	Miltomate	21	11	897	80.64
7	Repollo	7	3	741	289.55
8	Tomate	3	2	578	344.31
9	Coliflor	10	3	500	145.36
10	Güicoy	25	9	415	46.26
11	Remolacha	11	2	414	166.81

Fuente: INE, 2003

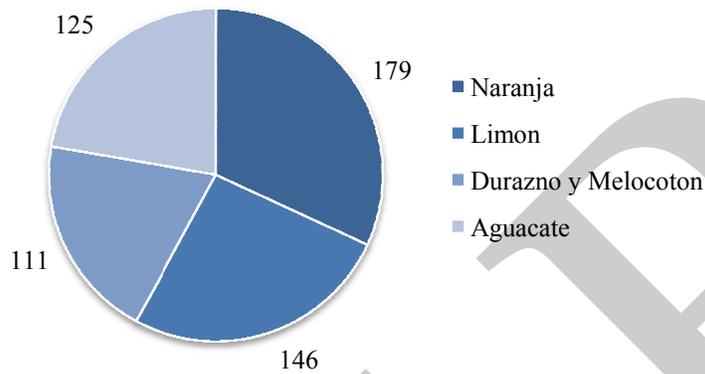
El total de producción a nivel departamental es de 2,140,484 y el total de producción obtenida en quintales del municipio es de 29,639 que representa el 1,39% a nivel del departamento, de lo cual el maíz blanco es el principal, seguido del frijol negro, maíz amarillo, lechuga, zanahoria, miltomate, repollo, tomate, coliflor, entre otros en menor escala, lo ubica al municipio en treceavo lugar a nivel departamental.

Los granos básicos son para autoconsumo y cuando queda excedente para la venta; la producción de hortalizas se comercializa en el mercado local y departamental.

Producción en plantas y árboles

En las viviendas prevalece la producción de plantas o árboles de traspatio, la producción de naranja (207 viviendas), limón, (187 viviendas) durazno y melocotón (151 viviendas), aguacate (68 viviendas). En menor proporción, banano, manzana, ciruela, jocote, mandarina; la producción es para autoconsumo y venta local.

**Gráfico No. 12 Producción obtenida en quintales
Parramos, Chimaltenango**

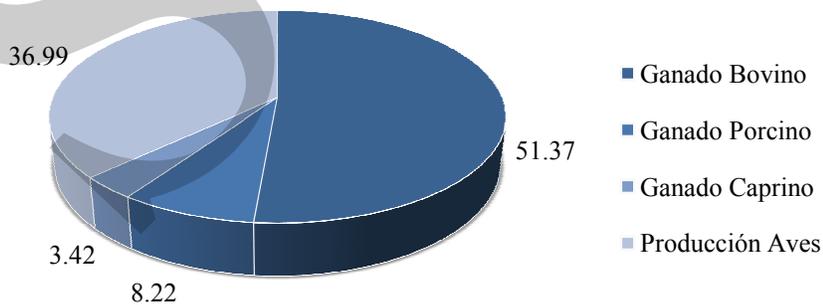


Fuente: INE, 2003

Producción pecuaria

Las actividades pecuarias de traspatio que se da en las viviendas prevalece la producción de: ganado bovino, aves, ganado porcino y caprino en menor porcentaje. Estas actividades son para venta local y autoconsumo.

**Gráfico No. 13 Producción pecuaria
Parramos, Chimaltenango**



Fuente: INE, 2003

El porcentaje de productores de actividades de traspatio el 96.37% son hombres y el 3.63 mujeres (INE, 2003).

En lo referente a la producción avícola extensiva, en el municipio se encuentra las siguientes granjas: Parramos, La conquista, y la Ilusión.

En cuanto a la producción pecuaria de traspatio, se ubica en el treceavo municipio en cuanto al total de viviendas de producción de bovino, porcino, caprino, ovino, entre otros. Y en cuanto a la de aves esta en el catorceavo. Este tipo de producción aporta a la economía familiar.

Industrial

La producción industrial en el municipio se da a través de empresas agro-exportadoras; éstas se dedican al cultivo de hortalizas y rosas, productos que exportan a diversos países el 70% y el 30% es vendido en mercados locales.

Esto genera fuentes de empleo para la población del municipio y otros lugares.

**Cuadro No. 11 Agricultura extensiva
Parramos, Chimaltenango**

Nombre de la finca	Actividad productiva
Montechelo	Flores, aguacate
Cutanya	Mora, ejote
Agro verde	Cebolla, lechuga, puerro, rábano
Norcafe, de Color, Bella Vista, Maya Crops,	Rosas
San Angel	Ejote, brócoli
La Joya	Arveja
Total Fresón	Mora, aguacate
Ovni	Espárragos
La Cumbre, San Lorenzo, La Posada de mi Abuelo, El Bosque, Las Tres Marías, Labor Dorita, Don Arturo.	Café

Fuente: SEGEPLAN, 2009.

La ubicación geográfica, transporte, infraestructura en carretera y topografía del municipio, son un potencial que han propiciado la instalación de las agro exportadoras, estas genera demanda de combustible, tiendas de consumo diario, tiendas de insumos agrícolas, panaderías es decir comercio en general. Según la DMP en el 2008 se cuantificaron 284 negocios en el municipio.

Artesanía

En relación a las artesanías mayormente se realizan Parrojas, Chirijuyú y casco urbano se realizan: tejidos de güipil, fajas, servilletas, manteles, gorras entre otras; son para uso personal y venta en mercado local.

Infraestructura productiva

En relación a la infraestructura productiva¹⁵, las instalaciones agropecuarias contemplan los establos, bebederos, gallineros, corrales y silos. Se observa que la infraestructura es rudimentaria de uso familiar con instalaciones pequeñas e informales se cuenta con infraestructura básica para la producción agrícola.

**Cuadro No. 12 Transporte en el municipio
Parramos, Chimaltenango**

Nº.	De dónde salen	A dónde van	Tipo de transporte	Frecuencia del transporte por recorridos
1	Parrojas	Parramos	Bus, Pick up, Microbús	3 a la semana
2	San Pedro Yepocapa	Parramos y Guatemala	Bus, Pick up, Microbús	5 buses al día
3	Antigua	Chimaltenango	Bus extra urbano	3 por bus
4	Yepocapa	Guatemala	Bus extra urbano	1 al día
5	Itzapa	Antigua	Bus extra urbano	3 al día
6	Chimachoy	Chimaltenango	Bus extra urbano	3 por semana
7	Caleras	Chimaltenango	Microbús	3 por semana
8	Parrojas	Chimaltenango	Bus extra urbano	2 semana
9	Parrojas	Itzapa	Bus extra urbano	2 por semana
10	Corrales	Chimaltenango	Bus extra urbano	2 por semana
11	Corrales	Itzapa	Bus extra urbano	2 por semana
12	Parramos	Sus aldeas	Bus extra urbano	1 por día
13	Parramos	Guatemala	Bus extra urbano	1 por día
15	Parrojas	Antigua	Bus extra urbano	3 por semana

Fuente: SEGEPLAN, 2009

¹⁵ La infraestructura productiva lo constituye todos aquellos medios de producción que intervienen en el desarrollo económico del Municipio, constituida por instalaciones agropecuarias, puentes, carreteras, caminos, energía eléctrica, transporte y concesiones.

Potencial económico productivo y motores económicos

Matriz No. 1 Perfil socioeconómico
Parramos, Chimaltenango

Descripción	Unidad																																										
Extensión Territorial expresada en Km.2, Valles, Montañas y cuerpos de agua en porcentajes).	16 Km ² , 45,82% en valle, 54,18% Montaña,																																										
Población (No. % Crecimiento, % Indígena y no indígena, Urbano y Rural% PEA, Densidad Poblacional. Establecer Rangos atareos, porcentaje de Desempleo, Pobreza y Pobreza extrema, Índice de Desarrollo Humano)	13,976 personas (Proyección INE 2009)																																										
	Urbano 85.7%, rural 14.3 %.																																										
	Indígena 51.8% y no indígena 46.70%																																										
	873 habitantes por kilómetro cuadrado.																																										
	PEA es de 2,430, en hombres el 22.75 % y el 0.70% en mujeres (de la población total INE 2002)																																										
	Pobreza 55.1% y Pobreza extrema 9.0 %																																										
	Índice de Desarrollo Humano 0.703																																										
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Edad</th> <th>%</th> <th>Edad</th> <th>%</th> <th>Edad</th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1 < 4</td> <td>17.21</td> <td>30 - 34</td> <td>5.92</td> <td>55 - 59</td> <td>2.13</td> </tr> <tr> <td>5-9</td> <td>15.39</td> <td>35- 39</td> <td>4.64</td> <td>60 - 64</td> <td>1.67</td> </tr> <tr> <td>10 - 14</td> <td>12.86</td> <td>40 - 44</td> <td>3.78</td> <td>65 - 69</td> <td>1.31</td> </tr> <tr> <td>15 - 19</td> <td>11.12</td> <td>45 - 49</td> <td>3.03</td> <td>70 - 74</td> <td>1.00</td> </tr> <tr> <td>20 - 24</td> <td>8.94</td> <td>50 - 54</td> <td>2.43</td> <td>75 - 79</td> <td>0.78</td> </tr> <tr> <td>25 - 29</td> <td>7.15</td> <td></td> <td></td> <td>80 y +</td> <td>0.66</td> </tr> </tbody> </table>	Edad	%	Edad	%	Edad	%	1 < 4	17.21	30 - 34	5.92	55 - 59	2.13	5-9	15.39	35- 39	4.64	60 - 64	1.67	10 - 14	12.86	40 - 44	3.78	65 - 69	1.31	15 - 19	11.12	45 - 49	3.03	70 - 74	1.00	20 - 24	8.94	50 - 54	2.43	75 - 79	0.78	25 - 29	7.15			80 y +	0.66
Edad	%	Edad	%	Edad	%																																						
1 < 4	17.21	30 - 34	5.92	55 - 59	2.13																																						
5-9	15.39	35- 39	4.64	60 - 64	1.67																																						
10 - 14	12.86	40 - 44	3.78	65 - 69	1.31																																						
15 - 19	11.12	45 - 49	3.03	70 - 74	1.00																																						
20 - 24	8.94	50 - 54	2.43	75 - 79	0.78																																						
25 - 29	7.15			80 y +	0.66																																						
Producción (% Agricultura, % Cultivos Permanentes, % Bosque, % Centros poblados), Expresado en Áreas	Agrícola limpia anual: 97.11% (28.59 Km ²) granos básicos. Centros poblados 2.89% (0.85 Km ²).																																										

Fuente: SEGEPLAN, 2009 a

**Matriz No. 2 Motores económicos para el potencial productivo
Parramos, Chimaltenango**

Principales Actividades Económicas	Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo	Mercados	
Primario: Agricultura, pecuaria, silvicultura, caza, pesca	Agricultura	Maíz y Frijol	Comercio Transporte	Créditos, manejo del cultivo, acceso a tierra, mercado.	El Tunal (Municipal), El Pajal, Parrojas, Pampay, Chitaburuy, Paraxaj, San Bernabé, Chirijuyú	Actual Potencial	Local y departamental.
		Hortalizas	Comercio Transporte Autoempleo	Manejo del cultivo, mercado, créditos, mantenimiento de carreteras.	Parrojas, Chirijuyú, Pampay, Chitaburuy	Actual Potencial	Local departamental nacional, internacional
		Café	Empleo Comercio Transporte	Infraestructura básica Mercado, precios estables.	Fincas de Cafetales “Cumbre”, “San Lorenzo”, La Posada de mi abuelo, El Bosque, Las Tres Marías, Labor Dorita, Don Arturo, Bella Vista	Actual Potencial	Departamental nacional e internacional
	Pecuario	Granja Avícola	Empleo Comercio Transporte Comunicaciones	Infraestructura en buenas condiciones, demanda de los mercados.	Entrada Parramos de Chimaltenango, La Conquista, Pueblo Viejo, Carretera San Pedro Yepocapa, Camino, San Gabriel	Actual, Potencial Dinámico	Local departamental nacional Internacional
		Agroindustria	Aguacate, mora, brócoli, ejote, cebolla, espárragos, lechuga, puerro	Empleo Comercio Transporte	Mercado internacional, precios estables, demanda, infraestructura básica. Personal capacitado.	En el municipio	Actual Dinámico Potencial
Industrial	Rosas		Empleo Comercio Transporte Comunicaciones.	Mercado internacional, personal calificado, infraestructura básica	Fincas: Norcafe, Norcafe, de Color, Bella Vista, Maya Crops, Montechelo	Actual Dinámico Potencial	Local e internacional
	Artesanal		Tejido de güipil, Fajas, servilletas, Servilletas,	Autoempleo Comercio Empleo	Acceso a créditos, calidad de producción, promoción y	Parrojas, Chirijuyú, Casco urbano	Actual, Dinámico Potencial
Secundario: Industria manufacturera, construcción, minas y canteras.							

		manteles(típico), Gorras típicas		comercialización del producto. Asesoría técnica, organización de productores			
Terciario: Comercio, turismo, servicios: electricidad, agua, etc.	Comercio	Restaurantes, cafeterías, ferreterías, comedores, tortillerías, tiendas de consumo diario, agro servicios etc.	Autoempleo Empleo Transporte	Créditos Infraestructura básica	Cabecera Municipal	Actual, Dinámico Potencial.	Local Departamental.
	Turism	Pueblo Viejo “Ruina”	Empleo Comercio Transporte	Promoción Mantenimiento	Cabecera Municipal	Actual, Potencial	Local departamental nacional, internacional

Fuente: SEGEPLAN, 2009

De acuerdo a la matriz se identifican que el municipio cuenta con potencial productivo en relación a la agricultura de subsistencia, así como la producción de productos no tradicionales y la floricultura. Por otra parte las actividades de comercio poseen una tendencia de aumento.

c. Mercado y condición del entorno

Mercado

El intercambio comercial es frecuente con el municipio de Chimaltenango, Antigua Guatemala, Itzapa, y la ciudad capital. Aunque existe un mercado en el municipio este no cumple con su propósito de ser un centro de intercambio comercial interno en el municipio, por lo consiguientes para otros municipios. A percepción de la población es importante establecer un mercado local para la venta de la producción del municipio e intercambio comercial con otros municipios o departamentos; el día de mercado es el domingo.

Mercado de productos

Existe mercado municipal y ventas en la plaza central, los días domingo son días de mercado en la localidad. La mayor parte del comercio para consumo como la canasta básica y otros productos son adquiridos en el mercado de la cabecera departamental. Los productos agrícolas, como el maíz y el frijol que se producen en el municipio, también son llevados a este mercado para venderlos. La producción de hortalizas y rosas son productos dedicados a la exportación.

d. Servicios

Turísticos

El turismo se da principalmente por visita a la capilla de Pueblo Viejo. Es importante promocionar el lugar y generar condiciones de mantenimiento, representa un contexto histórico de los parrameños.

Financieros: cuenta únicamente con los servicios del Banco de Desarrollo Rural, - BANRURAL- únicamente.

Transporte

Todas las carreteras que conducen a las aldeas son de terracería, Parramos cuenta con dos vías de acceso, una de estas conduce a los municipios de Acatenango y San Pedro Yepocapa, siendo estas de terracería y la otra que conduce a los municipios de Antigua y Chimaltenango estas totalmente asfaltadas en buen estado (SEGEPLAN 2009).

El transporte es fluido por la ubicación geográfica del municipio conecta a los departamentos de Sacatepéquez y Chimaltenango. Lo cual facilita la movilización a la población para fines laborales, educativos y comerciales. Los principales puntos de recorrido son: Chimaltenango con tiempo de transcurso de 15 minutos y costo de Q 3.00, Antigua a 20 minutos con costo de Q3.00, ciudad capital con 1 hora y 15 minutos el costo es de Q10.00, Yepocapa con 45 minutos un costo de Q 8:00, e Itzapa a 10 minutos con Q 3:00.

e. Síntesis de la dimensión económica

Las principales actividades económicas que desarrolla la población son la agricultura, comercio e industria manufacturera y textil.

La población económicamente activa del municipio es predominada por la población masculina lo cual denota inequidad en oportunidades de empleo hacia las mujeres; se hace necesario la implementación de estrategias, como la capacitación, formación, la incentivación a organizarse (grupos productivos a los cuales realmente se les brinden las oportunidades para producir, gestionar y administrar), para que las mujeres sean capaces de generar y desarrollar proyectos que vendría a impulsar el mercado local; además es necesario mejorar y garantizar la igualdad de condiciones laborales entre mujeres y hombres.

La producción agrícola se basa en los granos básicos para autoconsumo y la producción de hortalizas se destina al mercado local y los departamentales de Sacatepéquez y Chimaltenango. La mayoría de los habitantes se dedican a la agricultura y al pastoreo en el área rural, mientras que área urbana se dedican al comercio de distintas clases.

Debido a su posición topográfica y geográfica, de terrenos planos, Parramos se ha convertido en el lugar ideal para las industrias, tanto nacionales como extranjeras.

Además se desarrollan actividades pecuarias de traspato en producción predominada por la producción de aves, ganado bovino, porcino y ovino; éstos son para consumo familiar y venta en el mercado local, habrá que considerar que dentro de estas actividades las mujeres son las que tienen mayor participación, por eso se considera necesario potencializar estas actividades por medio de la capacitaciones y acompañamiento técnico.

La producción agrícola depende del clima así como del apropiado uso del suelo; entonces los volúmenes de producción dependen de la incidencia de los fenómenos naturales que afecten al municipio.

Existe un potencial agroindustrial en el municipio, que es una de las principales fuentes de empleo para la población, esto proporciona al municipio una creciente dinámica sobre todo al considerar que la mayor parte del mismo está urbanizado, por lo que el comercio y la demanda de mayores servicios tienen una tendencia creciente.

Se identifican flujos migratorios por fines laborales de la cabecera municipal y San José Parrojas a Estados Unidos y a lo interno del municipio de Chimaltenango, Cubulco, Acatenango entre otros lugares.

La ubicación geográfica del municipio facilita la movilización de personas así como el acceso a mercados y la comercialización de la producción tanto de los pequeños productores y de las agroexportadoras.

Se identifica un potencial de intercambio comercial, no obstante es necesario la implementación de condiciones en infraestructura.

6.3.4 Dimensión político institucional

En el municipio existe presencia de institucional de los sectores públicos y sociales, cada una de ellas enfoca su accionar a favor del desarrollo del municipio. Cabe mencionar que existe presencia de organizaciones comunitarias y asociaciones.

a. Administración local e instituciones públicas y privadas

Las instituciones presentes en el municipio cobertura en todo el municipio, la sede se ubican en la cabecera municipal, dentro de las cuales se mencionan las siguientes:

- › Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, a través del puesto de salud.
- › Ministerio de Educación, a través de la Coordinación Técnica Administrativa.
- › Registro de Personas
- › Juzgado de Paz
- › Policía Nacional Civil
- › Bomberos Voluntarios
- › Municipalidad
- › Tribunal Supremo Electoral

Por otra parte existen otras asociaciones u organizaciones, brindando apoyo en relación a becas de estudio, jornadas médicas y vivienda.

- › Fundación Brazos de Jesús
- › Asociación de Comadronas San Bernabé
- › Organización no gubernamental -Ong-, Valle de los Pinos.
- › Cuerpo de Paz
- › Asociación Fray Bartolomé.
- › Iglesia Alfa y Omega
- › Asociación de Mujeres del Mejor Frijol.

La cooperación internacional tiene presencia en el municipio a través de las ONGs y voluntarios, especialmente de España y Estado Unidos. La inversión de la cooperación internacional se remite a apadrinamientos y casa hogar.

b. Funcionamiento del gobierno municipal

Como autoridad máxima funge el alcalde municipal y corporación municipal. Están conformadas las comisiones que refiere la legislación; funciona el Consejo Municipal de

Desarrollo -COMUDE- se realiza cada mes la reunión; en el mismo resalta la participación femenina, representantes de las comunidades.

Dirección Municipal de Planificación -DMP- Cuenta con un director y asistente. Dentro de las funciones que desarrolla están la planificación, asesoría a la corporación municipal, reuniones con comunidades para la priorización de proyectos, recepción de proyectos, estudios, elaboración de planos/presupuestos, gestión y ejecución de proyectos así como la supervisión de obras.

Oficina Municipal Mujer -OMM- La Oficina Municipal de la Mujer, recién se instaló en el 2008 tiene como objetivo promover la participación y organización de la mujer, para la gestión de proyectos de mejoren sus condiciones de vida, a través de la formación, capacitación e implementación de proyectos productivos.

La OMM, cuenta con una coordinadora; actualmente 1,700 mujeres están organizadas, tanto del área urbana y rural, cada una de ellas tiene su representante. A través de la OMM, se han gestionado proyectos de molinos de nixtamal, víveres, capacitación y otros. Se coordina con la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente SOSEP, en dotación económica para la compra de medicamentos para diabéticas y mujeres con problemas de insuficiencia renal.

Se brindan capacitaciones técnicas de elaboración de envasados de frutas/verduras, de cocina y repostería. Para que las mujeres aprendan a realizar otras actividades y puedan obtener una fuente de ingresos económicos. Los principales problemas que aquejan a las mujeres son: falta de recursos económicos, analfabetismo, violencia intrafamiliar.

De acuerdo a la percepción de la población los recursos asignados a través del situado constitucional son insuficientes para responder a las necesidades del municipio, por ello se tiene que priorizar los proyectos. Se identifica a Paraxay y Pampay con menos desarrollo, en relación a demás lugares poblados.

c. Formas de organización comunitaria

La estructura organizativa comunitaria se da a través de los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES- actualmente son 14, del área rural (aldeas, caseríos) y urbana. En la aldea el Llano, La Paz y Paraxaj, cuentan con presidenta del COCODE, esto refleja que la participación de la mujer ha ido mejorando aunque no es equitativa. Se está fomentando conciencia y espacios de participación para las féminas en los procesos de desarrollo a nivel comunitario/municipal. En Parrojas se ha establecido una alcaldía indígena.

Además, existen 10 cofradías, hermandades, comité de la reina indígena, se dedican a la promoción y programación actividades de carácter religioso, social y cultural.

d. Síntesis dimensión político institucional

El municipio cuenta con presencia y cobertura de las instituciones gubernamentales para brindar los servicios básicos, así como la promoción de acciones y estrategias encaminadas a mejorar las condiciones de vida de la población.

A través del COMUDE, se consolidan procesos de participación ciudadana y coordinación institucional de autoridades locales, instituciones y sociedad civil organizada, para la optimización de recursos.

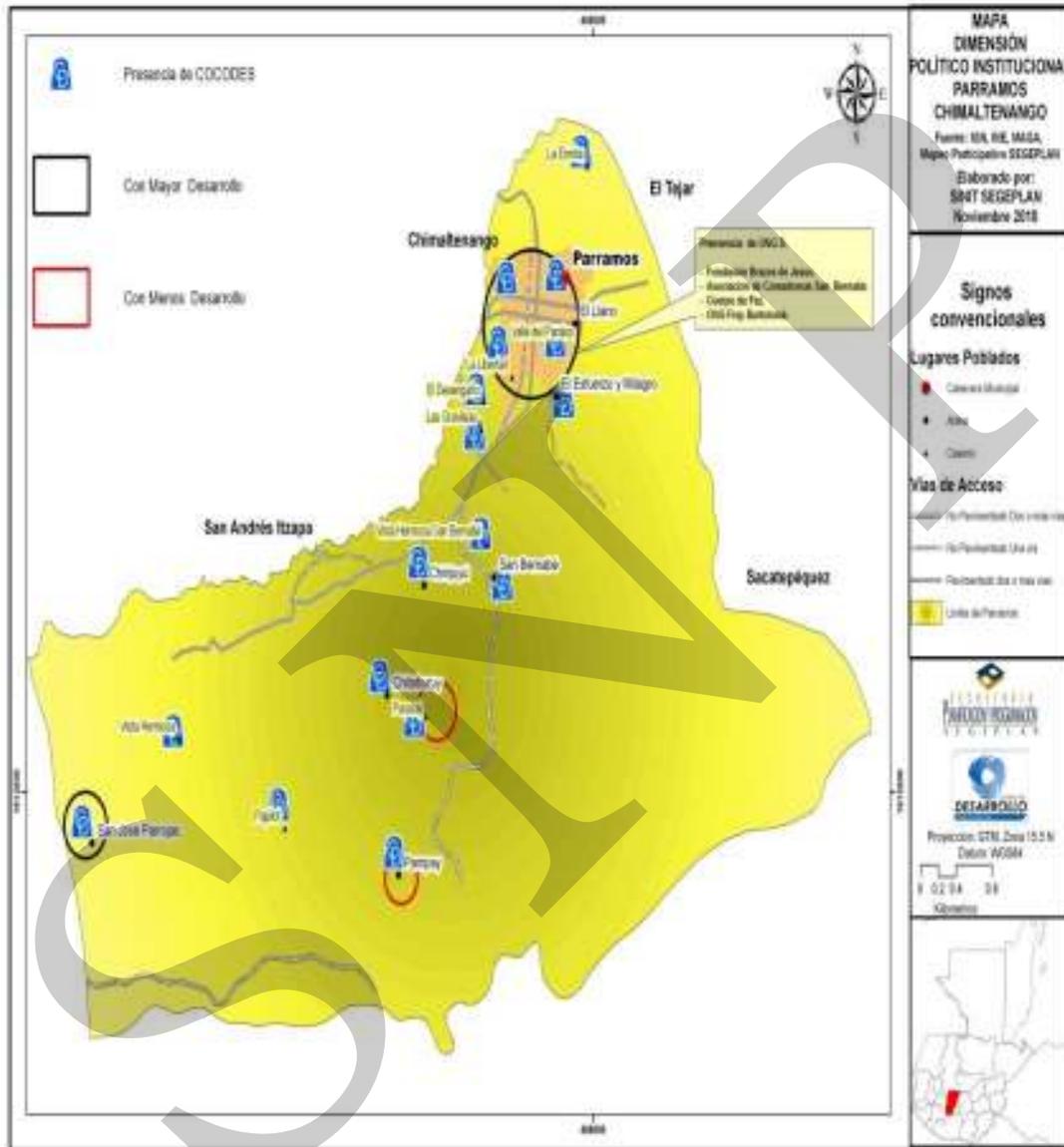
La participación comunitaria se expresa a través de los COCODES y comités del área urbana y rural, se percibe que la gestión ante las autoridades municipales es eficiente y eficaz.

La promoción de la participación de la mujer es evidente a través de los COCODES, COMUDE y Comités, esto propicia el protagonismo y liderazgo de las féminas en la gestión de sus necesidades insatisfechas.

Existe voluntad política por parte de las autoridades municipales en coordinar acciones a favor de la población a través del COMUDE, así como la promoción de la participación de la mujer.

La cooperación internacional se hace efectiva a través de las organizaciones no gubernamentales, las líneas de acción que favorecen son: educación, salud y vivienda.

Mapa No. 4 Dimensión político institucional
Parramos, Chimaltenango



6.4 Síntesis del Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA-

La población de Parramos es representada por la población infantil y juvenil en mayor porcentaje, esto indica que la demanda de servicios básicos, así como las fuentes de empleo en un horizonte cercana se acentuarán.

El acceso a educación en el nivel primario son equitativos en lo urbano y rural, el proceso de enseñanza aprendizaje se limita por la sobrepoblación e infraestructura deteriorada de las escuelas. La deserción escolar se produce fundamentalmente por los escasos recursos económicos de las familias, esto se generaliza en el nivel básico y diversificado.

Para los servicios de salud la percepción de la población son insuficientes para la cabecera municipal y el área rural, debido a que la categoría de puesto no responde al crecimiento y demandas de la población.

El municipio es vulnerable ante la inseguridad alimentaria nutricional, específicamente las comunidades identificadas en el corredor seco ubicadas al sur del municipio.

Es notable la concentración de servicios en la cabecera municipal, lo que demuestra desigualdad en el acceso a educación y salud primordialmente.

Los problemas ambientales se remiten en la disposición de desechos sólidos y líquidos, así como la deforestación y contaminación de las fuentes hídricas.

La ubicación geográfica del municipio facilita la movilidad por fines laborales, educativos; igualmente para el sector agroindustrial y el acceso al mercado local departamental, nacional e internacional.

Las principales actividades económicas que desarrolla la población son la agricultura, comercio e industria manufacturera y textil. Además actividades pecuarias de traspaso para autoconsumo y venta local.

La producción agrícola se basa en granos básicos para autoconsumo y de hortalizas para venta en el mercado local y los mercados de Antigua Guatemala y Chimaltenango. La producción está condicionada por los fenómenos naturales como: tormentas, sequías entre otras que afectan al municipio creando una crisis alimentaria reflejada en la desnutrición.

La situación de inseguridad alimentaria que manifiesta el municipio y los factores principales que influyen, como la elevada dependencia de los grupos pobres y medios en la venta de mano de obra y la poca diversificación de empleo, producto de la falta de formación técnica y baja cobertura educativa, constituye una de los principales retos y demandas de la población, principal del la población joven. Este problema, de inseguridad alimentaria está acentuado en el grupo pobre, aunque el nivel de pobreza está por debajo de la media departamental, el porcentaje de pobreza llega al 55.1%, lo anterior aunado a las

diferentes amenazas socio-naturales que impactan en la pérdida de sus cultivos de granos básicos, que representan su principal fuente de alimentos.

Los flujos migratorios por fines de vivienda y empleo son evidentes lo cual requiere de infraestructura básica que garantice el saneamiento de las viviendas y conservación del medio ambiente.

Existe un crecimiento acelerado del área urbana mediante la instalación de colonias, esto demanda normativas de ordenamiento urbanístico municipal, para evitar un crecimiento desordenado.

Los recursos naturales se ven amenazados por la ausencia de reglamentación del uso e indiferencia de la población ante su conservación y manejo.

La participación se centra en los COCODES y comités, a través de éstos, se propician espacios de incidencia para las mujeres en función de la gestión de sus necesidades específicas, primordialmente en la generación de ingresos, educación y salud, factores que gestan las desigualdades sociales.

Las mujeres son el grupo más vulnerado en cuanto al acceso de salud, educación y participación en la economía, esto se ve reflejado, por ejemplo en que del total de PEA, sólo el 3% son mujeres, esto demuestra el poco interés y bien la falta de compromiso para responder a las necesidades prácticas y estratégicas para garantizar el desarrollo integral de las mujeres. Planteadas en el marco normativo nacional e internacional a favor de las mujeres.

Se percibe voluntad política del gobierno municipal en coordinar a través del COMUDE con las distintas instancias gubernamentales y no gubernamentales, en la implementación de proyectos en beneficios de la población. Esto representa un potencial para consolidar los procesos de desarrollo a través de una cultura de participación y corresponsabilidad de la población.

VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL Y MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO

El Diagnóstico presentado anteriormente, es el resultado del análisis y sistematización de la información territorial obtenida en los talleres participativos con los actores locales, de índole social e institucionales, del municipio de Parramos, además de consultas en fuentes estadísticas secundarias, entre las que destacan diagnósticos municipales, memorias de indicadores básicos, informes y entrevistas recabadas de la Dirección Municipal de Planificación, así como de instituciones públicas y organizaciones sociales a nivel municipal y departamental. El diagnóstico fue presentado ante los actores del proceso para su socialización; una vez realizado la misma, se procedió a la construcción de la visión, objetivos estratégicos y operativos con los actores locales, creándose una lluvia de ideas que permitió la construcción de la visión y objetivos.

Dentro de la metodología para la construcción de la matriz de planificación, se partió con un taller participativo en donde se procedió a la identificación de problemáticas y potencialidades del territorio, una vez definidas éstas en conjunto con todos los actores involucrados, se determinaron los ejes de desarrollos; así mismo con los insumos obtenidos en el taller anterior, se redactó la visión y objetivos estratégicos y operativos, para que en un segundo taller participativo se validarán los ejes de desarrollo, la visión y los objetivos (estratégicos y operativos), ya dentro del segundo taller una vez determinados los indicadores de éstos, se abordó la formulación de programas y proyectos, para que finalmente quedará cubierto cada elemento de la matriz de planificación.

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM–, consiste en la unificación del Diagnóstico y el Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF– que unidos constituyen una propuesta de –PDM– que abarca hasta la fase de Planificación del proceso metodológico planteado y que estará respaldado y fundamentado luego por la fase de Programación, la cual incluirá los montos considerados de los proyectos y cronograma de ejecución en forma quinquenal, para poder realizar los análisis de pre inversión, priorización, periodicidad y estimación de la inversión SNIP, así como otras posibles fuentes de inversión para que complementen el seguimiento y gestión del –PDM– y así extender los resultados concretos reflejados en este documento, constituyéndolo en sí, en un insumo para el diseño del presupuesto del Municipio y del país en general. Esta fase del proceso, estará a cargo de la Dirección de Inversión Pública de SEGEPLAN, quienes estarán diseñando la metodología de articulación del Plan Presupuesto. No obstante, el documento en la forma como se presenta en esta oportunidad, también representa y constituye por sí mismo, sin la fase de Programación, un instrumento que puede y debe ser utilizado para gestionar financiamiento de los proyectos que aquí se plantean, en círculos como la iniciativa privada, la cooperación internacional y/o cualquier otra instancia no gubernamental que desee apoyar este esfuerzo.

7.1. Visión

La Visión fue construida en un taller participativo gestionado por la SEGEPLAN en el año 2010 contando con la participación de actores institucionales y de la sociedad civil del municipio, resultando de la siguiente forma:

Para el 2,025 Parramos es un municipio ordenado que brinda a sus habitantes servicios públicos con eficiencia y eficacia, con equidad en el área urbana y rural; generando procesos de organización/participación de mujeres y hombres, respetando y promoviendo la conservación de cultura kaqchikel y recursos naturales.

7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro -MDTF-

Para el 2,025 Parramos es un municipio del departamento de Chimaltenango que posee un ordenamiento urbanístico y territorial que responde a las demandas de la población.

Se identifican micro-regiones para proveer de servicios básicos a comunidades aledañas, en respuesta al crecimiento poblacional y desconcentración de los servicios.

Parramos brinda servicios educativos de calidad, con cobertura en el nivel de primaria, básico, diversificado y universitario con equidad de género. Con igualdad de oportunidades para la población del área urbana y rural.

Se brindan los servicios de salud con eficiencia y eficacia, el 100% de la población tiene acceso a este servicio de manera oportuna, se reduce el índice de morbilidad y mortalidad infantil. La población tiene acceso y disponibilidad de alimentos para tener una alimentación adecuada para su desarrollo físico y mental lo que se traduce en seguridad alimentaria nutricional.

Parramos hace uso adecuado y conserva los recursos naturales es especial el recurso hídrico, forestal y suelo, lo cual garantiza su sostenibilidad; es un municipio libre de contaminación es reconocido por su ornato municipal.

Se convierte en un importante centro de comercialización intermunicipal, ofrece una producción de granos básicos y hortalizas de calidad que compiten en el mercado nacional e internacional, además cuenta con recurso humano capacitado para responder a las demandas del mercado laboral. La población tiene oportunidades de empleo digno y el comercio ha aumentado de manera significativa.

Las mujeres participan activamente y de forma organizada en los procesos de desarrollo personal, comunitario y municipal, existe equidad de participación en los espacios de toma de decisiones en el Concejo Municipal, COMUDE y COCODES, además cuentan poseen empresas familiares por lo que cuentan con ingresos económicos para satisfacer sus necesidades básicas.

El municipio cuenta con instituciones gubernamentales y no gubernamentales sólidas, además reconocidas por su compromisos social e institucional a favor del desarrollo integral de la población de Parramos a través de los principios de solidaridad, cooperación, toleración diálogo y consensos.

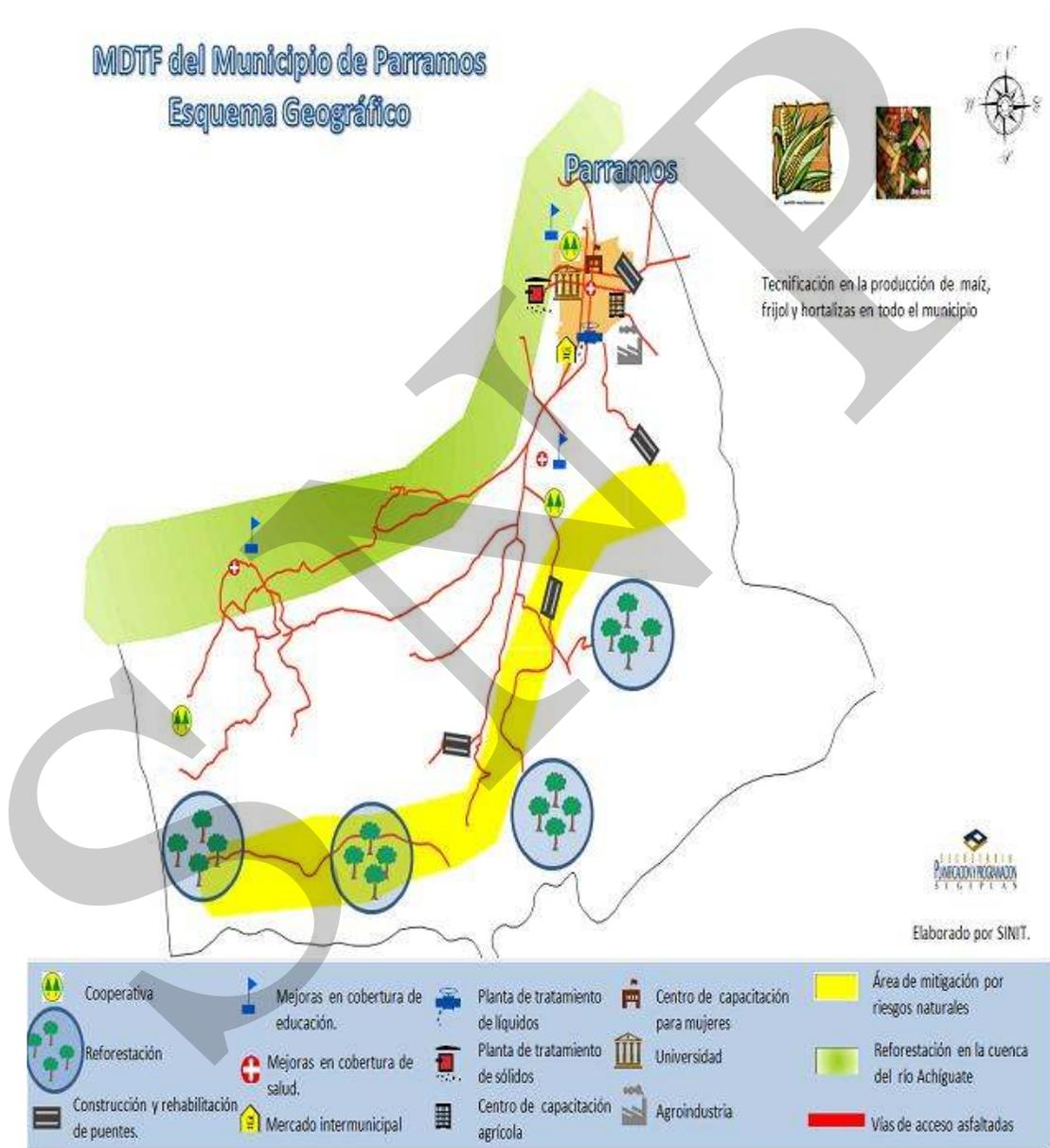
La institucionalidad y gestión municipal está fortalecida para dar respuesta a sus competencias de manera eficiente para la convivencia pacífica de la población garantizando un nivel de vida óptimo para sus habitantes.

La población vive en un ambiente de respeto, tolerancia con equidad de género y haciendo efectiva la interculturalidad en armonía con la naturaleza.

A continuación se presenta el esquema geográfico del MDTF, el cual nos muestra las futuras dinámicas territoriales de Parramos al 2025.



**Esquema Geográfico No. 2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF-
Parramos, Chimaltenango**



7.3 Ejes de desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de Parramos, se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, lo que nos permite evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en diagnóstico, con la situación futura deseada y proyectada mediante el MDTF.

**Cuadro No. 13 Problemáticas – Potencialidades y Ejes de Desarrollo
Parramos, Chimaltenango**

Problemáticas	Potencialidades	Eje de Desarrollo
<p>Concentración de los servicios de educación y salud en la cabecera municipal.</p> <p>Los servicios de salud son insuficientes, la infraestructura deteriorada no responde a la demanda de la población, así como el personal, equipo médico y medicamentos.</p> <p>Las principales causas de morbilidad están relacionadas con el déficit de los servicios básicos de saneamiento y condiciones de vivienda.</p> <p>Sobrepoblación de alumnos en las escuelas públicas de los niveles preprimaria y primaria; la infraestructura es inadecuada o deteriorada y el personal docente es insuficiente.</p> <p>La deserción escolar se da principalmente por la falta de recursos económicos de las familias, quienes requieren que los niños se involucren en actividades laborales.</p> <p>La cobertura neta del nivel de primaria es de 94.41%, (Hombre: 97.20% Mujer: 91.59%), nivel básico 45,67% (Hombre: 51.22% Mujer: 40.12%) y diversificado 0.67%; (Hombre: 0.90% Mujer: 0.45%). Lo anterior refleja inequidad hacia las mujeres en relación a los hombres, los porcentajes son inferiores en cuanto a la cobertura. Aunado al índice de analfabetismo que es de 13.25%, las mujeres representan 15.07%.</p> <p>La vulnerabilidad ante la inseguridad alimentaria nutricional es de 44.2%, es decir, es alta. Se identifican 5 aldeas como corredor seco por pérdidas de cosechas.</p>	<p>La ubicación del municipio favorece el acceso y movilidad.</p> <p>La movilización hacia las aldeas del área rural</p> <p>Presencia y cobertura de los servicios educativos y de salud en el municipio de Parramos.</p>	<p>Desarrollo social en salud y educación con equidad de género</p>

Problemáticas	Potencialidades	Eje de Desarrollo
<p>Se identifica que la delincuencia y violencia intrafamiliar y alcoholismo cobran presencia en el municipio.</p>		
<p>Deforestación acelerada para fines económicos y de uso energético (leña), genera el agotamiento de fuentes acuíferas, debido al deterioro de la cobertura forestal. Déficit considerado de los servicios de saneamiento ambiental, tanto en el área urbana como rural. El déficit de cobertura de los servicios de recolector de basuras y ausencia de conciencia ambiental propicia, proliferación de basureros clandestinos. Aunado a la disposición de aguas residuales que generan contaminación ambiental.</p> <p>La vulnerabilidad prevalece en relación a los ingresos económicos de la población que son mínimos para la satisfacción de necesidades básicas.</p> <p>Población económicamente activa del municipio es predominada por la población masculina lo cual denota inequidad en oportunidades de empleo hacia las mujeres, aunado a la ausencia de empleos dignos.</p> <p>La comercialización de los productos locales se ve limitada por no poseer una infraestructura de mercado y además los canales de comercialización existentes inducen a que el precio de mercado no compense el costo de inversión obteniendo una relación beneficio costo desfavorable.</p>	<p>Astilleros municipales y comunales se convierten en zonas de recarga hídrica y de abastecimiento del servicio domiciliario.</p> <p>Las condiciones de topografía de Parramos propician la diversificación de productos agrícolas.</p> <p>Las principales actividades económicas que desarrolla la población son la agricultura, comercio e industria manufacturera y textil.</p> <p>Se desarrollan actividades pecuarias de traspaso para autoconsumo y venta local.</p> <p>La ubicación geográfica del municipio facilita la movilización de personas así como el acceso a mercados y la comercialización de la producción tanto de los pequeños productores y de las agroexportadoras.</p> <p>Se cuenta con recursos hídricos valiosos.</p>	<p>Desarrollo ambiental y productivo con manejo sostenible de Cuenca</p>
<p>Poca coordinación institucional entre las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, sociedad civil y municipalidad.</p> <p>La débil participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones (COCODE, COMUDE) se hace evidente.</p>	<p>Presencia y cobertura de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales.</p> <p>Funcionamiento del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE).</p> <p>Representación comunitaria a través de los Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODES.</p> <p>Funcionamiento de la Oficina Municipal de la Mujer.</p>	<p>Fortalecimiento institucional y participación ciudadana</p>

Problemáticas	Potencialidades	Eje de Desarrollo
	<p>Voluntad política por parte de las autoridades municipales en coordinar acciones a favor de la población a través del COMUDE, así como la promoción de la participación de la mujer.</p> <p>Presencia de la cooperación internacional en el municipio a través de las ONGs.</p>	
<p>Concentración de la población en el área urbana debido a flujos migratorios por acceso a vivienda y fuentes de empleo. Lo cual demanda de infraestructura urbana y saneamiento básico.</p> <p>Proliferación de colonias en el área urbana así como de comercios ilícitos acelera la concentración de comercios e industrias en zonas residenciales.</p> <p>La movilidad del transporte urbano, extraurbano y pesado sobre la zona residencial y escolar, esto pone en riesgo a los peatones.</p>	<p>Funcionamiento de la oficina de asuntos municipales.</p> <p>Voluntad de coordinación institucional entre municipalidad, salud, educación, PNC, juzgado de Paz.</p> <p>Registro municipales de los servicios.</p> <p>Espacio físico para realizar el ordenamiento urbano.</p>	<p>Desarrollo urbano y ordenamiento territorial</p>

Ejes de desarrollo

Desarrollo social en salud y educación con equidad de género: Para fortalecer los servicios de salud en el municipio de Parramos, es necesaria la constante gestión de parte del director del centro de salud, a fin de abastecer de medicamentos, personal y equipo en los centros asistenciales; asimismo se mejorará la infraestructura de dichos centros. Por otro lado, el servicio educativo, se enfocará en la calidad, llevando la tecnología a todos los establecimientos educativos de todos los niveles, se ampliará la cobertura del ciclo básico a todo el municipio y se abrirán dos establecimientos del ciclo diversificado en lugares estratégicos del área rural; con estas acciones, la población del futuro será más educada, tendrá mejores oportunidades y por ende mejor calidad de vida.

Desarrollo ambiental y productivo con manejo sostenible de cuenca: Con este eje de desarrollo se contribuye a alcanzar lo establecido en la meta 7 “Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y servicios básicos de saneamiento”, del ODM 7 “Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente”, mediante este eje se pretende realizar acciones orientadas al uso y manejo de los recursos naturales, con el propósito de detener la disminución del recurso agua y recurso bosque.

Además la promoción de actividades productivas encaminadas a fortalecer la capacidad producción, así como la identificación de encadenamientos productivos para mejorar los ingresos de la población.

Fortalecimiento institucional y participación ciudadana: mediante este eje se generan estrategias que favorezcan la equidad de género en cuanto a la participación activa y propositiva en los espacios de toma de decisiones de la población y en especial la mujer.

Además se hace evidente las propuestas de coordinación y cooperación institucional gubernamental/no gubernamental, sociedad civil y municipalidad; para la optimización de recursos y alcanzar de manera eficaz el desarrollo de la población de Parramos.

Desarrollo urbano y ordenamiento territorial: este eje remiten acciones de primer orden para realizar el ordenamiento del territorio a través de políticas municipales que proporcionen el buen y ordenado uso del suelo, así como la administración urbana adecuada.

Matriz No. 3 EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo social en salud y educación con equidad de género
Parramos, Chimaltenango

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1 Promover el desarrollo humano digno de la población del área urbana y rural, indígenas y no indígenas con equidad de género				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
1.1.1 Brindar servicios de salud a la población urbana/rural para la reducción de la mortalidad infantil y morbilidad materna.	Los servicios de salud cubren al 100% de la población de Parramos en el 2018.	Cobertura e Infraestructura segura	Elevación de categoría del puesto de salud a centro de salud tipo A	Cabecera municipal
			Construcción de edificio del puesto de salud	Cabecera Municipal
			Ampliación y remodelación del puesto de salud	San José Parrojas
			Construcción de puesto de salud.	San Bernabé
			Ampliación del personal de salud.	Cabecera municipal
			Equipamiento de los puestos de salud	Cabecera municipal, San José Parrojas
			Dotación de medicamentos a los puestos de salud	Todo el municipio
	Reducción de la tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año de 2.90% 0 y en menores de 5 años 1.25 a 0 para el año 2015.	Niñez sana	Promoción de la medicina maya	Todo el municipio
			Vacunación SPR	Todo el municipio
			Inmunización contra enfermedades respiratorias	Todo el municipio
			Implementación de campañas de prevención de IRAS	Todo el municipio
			Modernización de los sistemas de agua	Todo el municipio
	Ampliación del 50% de los servicios maternos para el año 2015	Maternidad saludable	Campañas sobre higiene y salud	Todo el municipio
			Capacitación constante a comadronas para la atención en partos	Todo el municipio
			Dotación de	Cabecera

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1 Promover el desarrollo humano digno de la población del área urbana y rural, indígenas y no indígenas con equidad de género				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
			equipo especializado para la atención en partos	municipal
			Ampliación de programas de planificación familiar	Todo el municipio.
			Promoción de la salud preventiva	Todo el municipio
			Promoción de los derechos de la salud de las mujeres	Todo el municipio
			Campañas de atención ginecología	Todo el municipio
			Inmunización de madres	Todo el municipio
			Promoción de hábitos sanos de alimentación	Todo el municipio
1.1.2 Lograr la seguridad alimentaria y nutricional de las familias ubicadas en el corredor seco para su desarrollo integral.	Reducción de vulnerabilidad alimentaria nutricional de 44.2% a 14.73, para el año 2015.	Seguridad Alimentaria Nutricional	Capacitación a padres de familia sobre alimentación nutricional	Comunidades del Corredor seco. (Parrojas, Chirijuyú, Pampay, Paraxay, Chitaburuy
			Capacitación a padres de familia sobre producción y procesamiento de alimentos	Corredor seco
			Promoción de la lactancia materna	Todo el municipio
			Implementación de huertos familiares	Corredor seco
			Construcción de guarderías infantiles	Cabecera municipal
			Monitoreo de peso y talla en menores de 5 años	Todo el municipio
			Charlas en las escuelas sobre la alimentación y nutrición	Todo el municipio

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1 Promover el desarrollo humano digno de la población del área urbana y rural, indígenas y no indígenas con equidad de género				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
			Granjas pecuarias avícolas familiares	Corredor seco
			Administración de vitamina A y micronutrientes niños < de 5 años	Todo el municipio
			Granjas pecuarias avícolas familiares	Corredor seco
1.1.3 Impulsar el acceso a de los servicios educativos del nivel de primaria, básico, diversificado y educación superior con igualdad de género.	Aumento del 100% de terminación de primaria de los niños y niñas	Cobertura e Infraestructura Educativa segura	Construcción de escuela de educación primaria	Cabecera municipal
			Construcción de escuela de preprimaria	Cabecera municipal
	Incremento al 100% de la tasa neta de escolaridad para el 2021 en los niveles básico y diversificado y universitario.		Mejoramiento y ampliación de los edificios escolares	Todo el municipio
	Ampliación de plazas para maestros		Todo el municipio	
	Dotación de mobiliario y equipo audiovisual a las escuelas		Todo el municipio	
	Dotación a las escuelas de equipo de cómputo		Todo el municipio	
	Implementación de cursos de idioma Kaqchikel, en todos los niveles de enseñanza		Todo el municipio	
	Campaña de sensibilización sobre la lectura y escritura en idioma kaqchikel		Todo el municipio	
	Capacitación a maestros sobre pedagogía intercultural		Todo el municipio	
	Construcción de instituto básico		Cabecera municipal y San José Chirijuyú	
	Construcción de institutos tecnológicos		Cabecera municipal y San José Chirijuyú.	

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1 Promover el desarrollo humano digno de la población del área urbana y rural, indígenas y no indígenas con equidad de género				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
			Proporción de becas a estudiantes de escasos recursos económicos	En todo el municipio.
			Construcción de la universidad estatal	Cabecera municipal
1.1.4 Ampliar los servicios de alfabetización para mejorar las condiciones de vida de la población analfabeta.	Reducción de la brecha de analfabetismo de: 11.4 a 0 para el 2015	Yo escribo	Difusión de campañas de sensibilización sobre la importancia de alfabetización	Todo el municipio
			Implementación de programas de alfabetización por medios de comunicación	Todo el municipio
			Innovación de metodologías de alfabetización	En el área rural
			Ampliación de la cobertura de CONALFA	Todo el municipio
			Implementación del programa de alfabetización en la OMM	Todo el municipio
			Incentivación a la alfabetización	En el área rural

Matriz No. 4 EJE DE DESARROLLO 2: Desarrollo ambiental y productivo con manejo sostenible de cuenca
Parramos, Chimaltenango

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1 Impulsar el desarrollo y manejo sostenible de los recursos naturales para su aprovechamiento, conservación y protección ambiental, así como intensificar la economía local a través de la tecnificación de la producción agrícola, pecuaria ,artesanal y comercial para la generación de empleo e ingresos de la población urbana y rural				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
2.1.1 Impulsar el saneamiento básico para la conservación del medio ambiente	Aumenta al 80 % la cobertura de los servicios de saneamiento al 2015.	Libres de contaminación	Construcción y equipamiento de alcantarillado sanitario	La Ermita
			Construcción de planta de tratamiento de desechos sólidos	Cabecera municipal
			Construcción de planta de tratamiento de aguas negras	Cabecera municipal
			Manejo adecuado de basuras con tecnologías apropiadas	Todo el municipio
			Eliminación de basureros clandestinos	Todo el municipio
			Construcción de predio municipal para reciclaje de desechos sólidos	Cabecera municipal
			Elaboración de estrategia de reciclaje de basura	Todo el municipio
			Ampliación tren de aseo	Cabecera municipal
			Implementación de Jornadas de limpieza pública	Todo el municipio
			Programas radiales para el fomento de la educación sanitaria	Todo el municipio
	Reducción de la brecha de 11.5 a 5.75 de personas sin acceso a fuentes mejoradas de agua al año 2015.	Agua segura	Manejo y mantenimiento de las fuentes hídricas	Todo el municipio
			Reforestación en los nacimientos de agua	Todo el municipio
			Perforación de pozo mecánico de	Cabecera municipal

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1 Impulsar el desarrollo y manejo sostenible de los recursos naturales para su aprovechamiento, conservación y protección ambiental, así como intensificar la economía local a través de la tecnificación de la producción agrícola, pecuaria ,artesanal y comercial para la generación de empleo e ingresos de la población urbana y rural				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
			agua	
2.1.2 Promover el manejo y conservación de los recursos hídricos y forestales para su sostenibilidad.	El 100% de los recursos de hídricos y forestales tiene un adecuado manejo para el 2021.	Cuido los recursos naturales con seguridad	Promoción de campañas de protección de los recursos naturales	Todo el municipio
			Instalación de la oficina municipal forestal	Cabecera municipal
			Elaboración de políticas y reglamentos para el uso de los recursos forestales e hídricos	Todo el municipio
			Elaboración de un plan de manejo de cuenca con municipios ubicados sobre la misma	Todo el municipio
			Mitigación de las áreas de riesgo	Todo el municipio
			Divulgación sobre prevención de riesgos	Todo el municipio
			Creación de sistemas de alarma temprana alrededor de la cuenca	Todo el municipio
			Reforestación de los astilleros municipales y comunales	Todo el municipio
			Inclusión de temática de gestión de riesgos a los centros educativos	Todo el municipio
			Construcción de vivero forestal municipal	Cabecera municipal
			Plan de contingencia de desastres naturales	Todo el municipio
Prevención y manejo de los	Todo el municipio			

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1 Impulsar el desarrollo y manejo sostenible de los recursos naturales para su aprovechamiento, conservación y protección ambiental, así como intensificar la economía local a través de la tecnificación de la producción agrícola, pecuaria ,artesanal y comercial para la generación de empleo e ingresos de la población urbana y rural				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
			incendios forestales	
			Mitigación de las áreas de riesgo	Todo el municipio
			Divulgación sobre prevención de riesgos	Todo el municipio
2.1.3 Incrementar la economía local del municipio mediante la producción agrícola, pecuaria, Artesanal y comercial para mejorar el desarrollo económico de la población.	Incrementa la proporción de empleo en la población económicamente activa de 37.44 aumenta el 50% para el 2015.	Capacitados y organizados	Organización de agricultores	Chirijuyú y Parrojas
			Conformación de cooperativa agrícola	Chirijuyú y Parrojas
			Implementación de tecnologías apropiadas	Todos el municipio
			Promoción del uso de abonos orgánicos	Todo el municipio
			Organización de mujeres artesanas	Todo el municipio
			Conformación de bancos comunales de mujeres	Todo el municipio
			Implementación de ferias agrícolas	Todo el municipio
			Proporción de créditos para producción a mujeres y hombres	Todo el municipio
			Capacitaciones sobre administración de micro y pequeña empresa	Cabecera municipal
			Convenios de capacitación con INTECAP	Todo el municipio
			Cursos sobre elaboración de pasteles, arreglos forales, etc.	Todo el municipio
			Asistencia técnica para pequeña y mediana empresa	Todo el municipio
Creación de pagina web de producción	Cabecera municipal			

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1 Impulsar el desarrollo y manejo sostenible de los recursos naturales para su aprovechamiento, conservación y protección ambiental, así como intensificar la economía local a través de la tecnificación de la producción agrícola, pecuaria ,artesanal y comercial para la generación de empleo e ingresos de la población urbana y rural				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
			agrícola, pecuaria y artesanal	
			Promoción de la agroindustria	Todo el municipio
			Implementación de agro industrialización de hortalizas y frutas	Cabecera municipal
			Diversificación de artesanías	Todo el municipio
			Identificación de encadenamientos productivos	Todo el municipio
			Conformación de cooperativa de producción y servicios	Cabecera municipal
	Aumenta al 50% la proporción de la población que trabaja por cuenta propia o en una empresa familiar es de 25.09%.	Infraestructura productiva	Construcción de planta agroindustrial	Cabecera municipal
			Construcción Centro de formación agrícola	Cabecera municipal
			Construcción de un centro de acopio	Cabecera municipal
			Instalación de sistema de riesgo	Todo el municipio
			Construcción de centro de capacitación técnica para las mujeres	Cabecera municipal
			Construcción de mercado	Cabecera municipal
			Construcción de Granjas comunitarias pecuarias y avícolas	Todo el municipio
			Asfalto en las carreteras	Todo el municipio
			Mantenimiento de carreteras	Todo el municipio

**Matriz No. 5 EJE DE DESARROLLO 3: Fortalecimiento institucional municipal y participación ciudadana
Parramos, Chimaltenango**

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1 Promover la participación ciudadana de la población femenina en la toma de decisiones de desarrollo en el ámbito comunitario/municipal, así como el fortalecimiento de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales con presencia en el municipio a través de la coordinación de y/o apoyo de la municipalidad				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
3.1.1 Lograr el empoderamiento de las mujeres en cuanto a su organización y participación en los procesos de desarrollo.	Aumenta la participación de las mujeres en espacios del COCODE aumenta en el 1 por 1 para el 2015	Formación y participación social	Equipamiento de la oficina municipal de la mujer	Cabecera municipal
			Sensibilización sobre la organización y formación de mujeres	Todo el municipio
			Capacitaciones a mujeres sobre sus derechos y obligaciones	Todo el municipio
			Identificación de mujeres líderes	Todo el municipio
			Difusión de programas radiales sobre equidad de género	Todo el municipio
			Consolidación de grupos de mujeres a través de comités y asociaciones	Todo el municipio
			Fortalecimiento de la alcaldía indígena	San José Parrojas
			Creación de oficina de atención a la víctima de violencia intrafamiliar	Cabecera municipal
			Campañas radiales y televisivas sobre violencia intrafamiliar	Todo el municipio
3.1.2 Consolidar el COMUDE para la coordinación interinstitucional para mejorar las condiciones de vida de la	Para el 2018 la municipalidad es el ente coordinador de los procesos de desarrollo del municipio.	Unidos por el desarrollo integral	Diagnóstico de instituciones no gubernamentales y cooperación internacional	Todo el municipio
			Creación de oficina de trabajo	Cabecera municipal

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1 Promover la participación ciudadana de la población femenina en la toma de decisiones de desarrollo en el ámbito comunitario/municipal, así como el fortalecimiento de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales con presencia en el municipio a través de la coordinación de y/o apoyo de la municipalidad				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
población de forma eficiente.			social para atención a la niñez en riesgo de calle	
			Convenios de apoyo entre municipalidad y universidades locales	Todo el municipio
			Capacitación a COCODES sobre la Ley de Consejos de Desarrollo y Código Municipal	Todo el municipio
			Fortalecimiento de las coordinadoras locales para la reducción de desastres - COLRED-	Todo el municipio
			Socialización de ejecución de proyectos en el seno del COMUDE.	Todo el municipio
			Creación de alianzas institucionales gubernamentales y no gubernamentales	Todo el municipio
			Convenios de coordinación con instancias afines	Todo el municipio
			Implementación de proyectos integrales	Todo el municipio
			Revisión y actualización del Plan de Desarrollo Municipal	Cabecera municipal
			Reuniones de coordinación entre instituciones gubernamentales, no gubernamentales, sectores de la	Cabecera municipal

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1 Promover la participación ciudadana de la población femenina en la toma de decisiones de desarrollo en el ámbito comunitario/municipal, así como el fortalecimiento de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales con presencia en el municipio a través de la coordinación de y/o apoyo de la municipalidad				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
			sociedad civil y municipalidad	
			Análisis de coyuntura municipal con los actores locales	Cabecera municipal
			Construcción de línea base de cada sector	Todo el municipio
			Socialización de los avances de los proyectos institucionales de los sectores presentes en el municipio	Cabecera municipal
			Creación de red informática municipal	Cabecera municipal

**Matriz No. 6 EJE DE DESARROLLO 4: Desarrollo urbano y ordenamiento territorial
Parramos, Chimaltenango**

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.1 Promover el desarrollo integral en armonía con los entorno urbanos y territoriales del municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
4.1.1 Desarrollar un plan de ordenamiento urbano territorial para la contar con una urbanización adecuada.	Para el año 2015 el 90% de los establecimientos abiertos al público el municipio, estén catalogados por uso y ubicación y que se diferencien las zonas comerciales de las zonas rojas que deberán abarcar exclusivamente los dedicados a las ventas de licores. Aumenta el 80% ordenamiento urbano y territorial en el 2018.	Municipio ordenado	Elaboración la política municipal de ordenamiento urbano y territorial	Todo el municipio
			Implementación de plan de ordenamiento territorial	Todo el municipio
			Regularización de colonias y barrios	Todo el municipio
			Elaboración reglamentos de construcción	Todo el municipio
			Implementación de la micro-regionalización del municipio	Todo el municipio
			Nomenclatura de las viviendas	Cabecera municipal
			Reglamentación sobre el uso de los recursos hídricos	Todo el municipio
			Atención a problemas de propiedad	Todo el municipio
			Ampliación del Cementerio	Cabecera municipal
			Zonificación de los comercios de acuerdo a sus servicios	Todo el municipio
			Reubicación y zonificación para comercio de licores	Todo el municipio
			Ordenamiento vial	Cabecera municipal
			Elaboración de la señalización vial	Cabecera municipal
			Establecimiento de vías alternas para vehículos pesados	Cabecera municipal
			Registro de límites municipales	Todo el municipio
Construcción de túmulos en las	Todo el municipio			

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.1 Promover el desarrollo integral en armonía con los entornos urbanos y territoriales del municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
			principales calles o más transitables en el municipio	
			Construcción de pasarela	Cabecera municipal
			Construcción de puente	Paraxaj, Pampay, Valle del paraíso.
			Construcción de carretera	Parrojas a San José Chirijuyú
			Implementar la policía nacional de Tránsito	Cabecera municipal
			Rehabilitación del puente	Km. 0 a San Pedro Yepocapa.
			Construcción de puente	Paraxaj, Pampay, Valle del paraíso.

VIII. BIBLIOGRAFIA

CODEDE, SEGEPLAN, (2007) Plan Estratégico Territorial, Territorio Industrial Chimaltenango, 2006. Guatemala. Versión digital. Pp. 34.

CODESAN, (2010) Plan Intersectorial de Transición de la Calamidad hacia la Sostenibilidad Alimentaria y Nutricional. Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Chimaltenango Guatemala, Versión digital. Pp. 23.

DMP, (2008), Monografía del Municipio de Parramos, Municipalidad de Parramos Dirección Municipal de Planificación. Guatemala. Versión digital. Pp. 10.

INE (2003) IV Censo Nacional Agropecuario, Instituto Nacional de Estadística, versión electrónica. Guatemala. Versión digital. Pp. 152.

INE, (2002) XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, Instituto Nacional de Estadística, Instituto Nacional de Estadística. Guatemala. Versión digital. Pp. 9763.

INE, (2002) Proyecciones de Población en base a los Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala. Versión digital. Pp. 1776.

MAGA, (2003), Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra de escala 1:50,000. Ministerio de Agricultura Ganadería Alimentación versión digital.

MINEDUC, SESAN (2009). Tercer Censo Nacional de Talla en Escolares del Primer Grado de Educación Primaria del Sector Oficial, Ministerio de Educación y Secretaria de Seguridad Alimentaria Nutricional. Guatemala. Versión digital. Pp. 98.

MSPAS (2009). Memoria de estadísticas vitales y vigilancia epidemiológica. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Centro nacional de epidemiología y departamento de vigilancia epidemiológica, Área de salud Chimaltenango. Guatemala. Versión digital. Pp. 16.

PNC, (2010) Informe Estadístico de sobre el Fenómeno de Criminalidad Registrado en el Departamento de Chimaltenango, en el mes de enero. Dirección General de la Policía Nacional Civil. Guatemala. Mimeo Pp. 4.

PNC, 2010. Informe Estado de Fuerza de Personal y Vehicular de la comisaria 73 Chimaltenango. Policía Nacional Civil, Guatemala. Mimeo. P.p. 19.

SEGEPLAN (2010d). Análisis FODA. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo julio 2009 Pp. 5.

SEGEPLAN (2010b). Análisis de Lugares Poblado, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Julio 2009 Pp. 6.

SEGEPLAN (2009) Base de Datos de ODM 2009. En Base a XI Censo de Población y VI de Habitación, 2002. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala. Versión digital. Pp. 10.

SEGEPLAN. 2008. Caracterización del municipio de Parramos. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala. Versión digital. Pp. 6.

SEGEPLAN (2010c). Gestión de riesgo. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo octubre 2009 Pp. 17.

SEGEPLAN (2009). Guía de Facilitación Plan de Desarrollo Municipal -PDM- y Plan de Desarrollo Departamental -PDD- . Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala. Versión digital. Pp. 68.

SEGEPLAN, 2002 Mapas de Pobreza 2002, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala. Versión digital. Pp. 47.

SEGEPLAN (2010a). Mapeo participativo. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo junio 2009. Pp. 16.

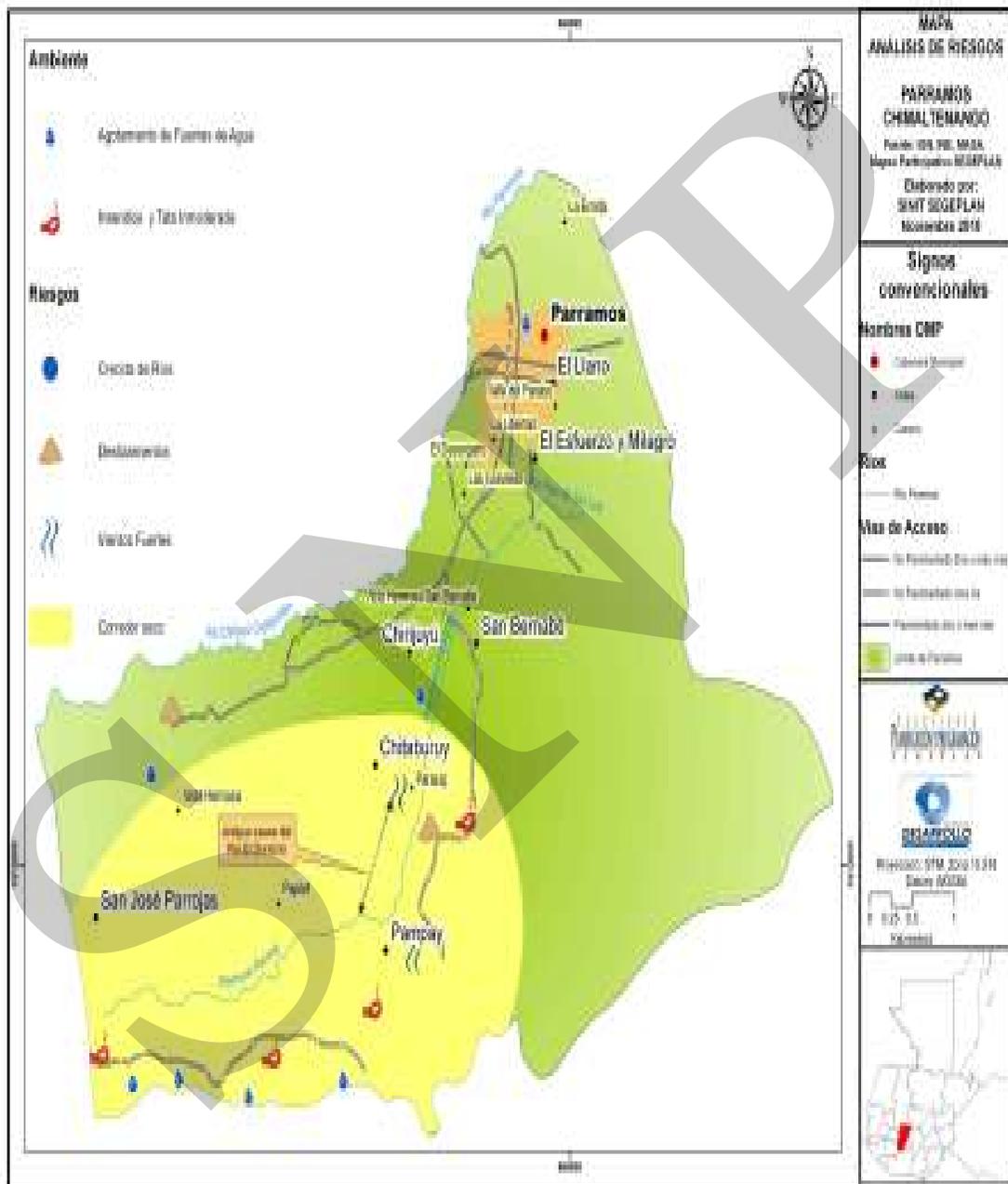
SEGEPLAN (2008). Vulnerabilidades de los municipios y Calidad de vida de los Habitantes, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala. Versión digital. Pp. 72.

SNU, (2008) Manual sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio con Enfoque de Derechos Humanos, Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala, Pp. 250.

USAID (2009) Atlas del gasto social municipal, USAID/Diálogo para la Inversión Social, Guatemala. Pp. Versión digital. P.p.124.

IX. ANEXOS

8.1. Mapa Riesgos Parramos, Chimaltenango



9.2 Listado de participantes

No.	Nombre del actor	Institución u organización que representa
1	Linda Esmeralda Pérez Guerra	Centro de Salud
2	Eufemio Mutz Ichaj	COCODE
3	Eustaquio Choc	COCODE
4	Carlos Adolfo Ramírez Velásquez	PNC
5	José Domingo Hernández Alquejay	COCODE
6	Francisco David Jutzuy	COCODE
7	Aura Leticia Díaz	COCODE
8	Lucas Méndez Mutz	COCODE
9	Pedro Sánchez González	COCODE
10	Ignacio Ajuchan	COCODE
11	Ronulfo Américo Aguilar Bolaños	E.O.U.M. Integral J.M.
12	Vicenta Galindo	COCODE
13	Francisco Coj Pol	COCODE
14	Jesús Chis Alquijay	COCODE
15	Byron Curuchiche Chiz	COCODE
18	Juan A. Minondo	PNC
19	Jeremías Ambrosio	D.M.P. Municipalidad
20	Jaime Quiñonez Rodríguez	Concejo municipal
22	Feliciano Lico	Alcalde Municipal
23	Francisco Alvarado	Municipalidad
24	Etelvina Car M	O.M.M
25	Zoila Liliana Sajmolò	Municipalidad
26	Marilena Hernández Cabrera	MINEDUC
27	Edwin Armando González	Concejo municipal
28	Ricardo Sánchez	Concejo municipal
29	Laura Alejandra Sosa	Juzgado de Paz
39	Brenda Janet Jauria R	COCODE
31	Santiago Felipe Chiz	COCODE
32	Andrés Dolores Alquijay	COCODE
33	Lorenzo Velásquez López	COCODE
34	Eugenia Cardenas Sánchez	COCODE
45	Carlos Samuel Hernández Alquijay	COCODE
36	Hugo Fernando López	Centro de Salud
37	José Francisco Alvarado	Municipalidad
38	Carmen Sanjay B	COCODE
39	Gerardo Suy	Municipalidad
40	Isabel López m	Municipalidad
41	José O. Sol	Municipalidad
42	Nohemí Ambrosio Suy	Juventud

9.3 Aprobación del Plan de Desarrollo Municipal



Municipalidad de Parramos
Departamento de Chimaltenango
República de Guatemala
Teléfono: 7849-5277
Telefax: 7849-5249

LA INFRASCRITA SECRETARIA DE LA MUNICIPALIDAD DE PARRAMOS DEL DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO.

CERTIFICA: Tener a la vista el libro de Actas de Sesiones Municipales número dieciséis (16) que se lleva en la oficina, en el que se encuentra la número treinta y uno guión dos mil diez (31-2010) de fecha cuatro de noviembre de dos mil diez, la que en el punto TERCERO: copiado literalmente dice: ""Por audiencia Concedida se encuentra presente la Licenciada Vilma Rabinal representante de la Secretaría General de Planificación (SEGEPLAN) para culminar el proceso de **Plan de Desarrollo Municipal Parramos 2,011-2,025**, por lo que el Concejo Sesionante luego de hacer un breve análisis sobre el particular y tomando en cuenta de que todo lo plasmado será de beneficio para la población, por unanimidad de sus integrantes ACUERDA: I) Aprobar en su totalidad el Plan de Desarrollo Municipal de Parramos 2,011-2,025, y al estar debidamente publicado por la SEGEPLAN darle cumplimiento de inmediato II) Aprobar el proceso de socialización consultas y validación de dicho proceso III) Extender copia certificada del presente punto para remitir a donde corresponda para los efectos legales consiguientes. "" El acta cuyo punto se certifica se encuentra firmada así: Ilegible, Br. Feliciano Lico Ichaj Alcalde Municipal, Ilegible Elvia Judith Aguilar Quiñónez, Secretaria.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACION EN PARRAMOS A CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.

Elvia J. Aguilar Q.
Secretaria



o. Bo.

Br. Feliciano Lico Ichaj
Alcalde Municipal.



Administración Municipal 2,008 - 2012 * Trabajando para Usted.
www.muniparramos.org - Email: muniparramos@hotmail.com - 78495907

9.4 Fotografías de los talleres desarrollados en el proceso de planificación



9.5 Fotografías de la identidad del municipio de Paramos





X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php

Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía
Municipalidad de Parramos
Información municipal
www.muniparramos.org
Agosto 2010
Salud, Educación y Economía
United States Agency International Development / Guatemala
Fichas municipales
<http://www.usaid.gov/gt/>
Abril 2010

Salud
Ministerio de Salud y Asistencia Social
Indicadores de salud
<http://portal.mspas.gob.gt>
Abril 2010

Medio Ambiente y Economía
Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación
Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental
<http://www.maga.gob.gt>
Abril 2010

Riesgo y vulnerabilidad
Coordinadora nacional para la reducción de desastres
Amenazas y vulnerabilidad
<http://conred.gob.gt>
Abril 2010

Demografía, Social y ODM
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.
<http://www.segeplan.gob.gt>
Abril 2010

Físico Natural y Medio Ambiente
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
<http://www.segeplan.gob.gt>/Abril 2010

Plan de desarrollo Parramos Chimaltenango



EL PLAN DE DESARROLLO UNA RUTA HACIA EL BIENESTAR DE TODOS

El plan de desarrollo es un instrumento de planificación participativa con enfoque territorial, que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio. Esta información priorizada, provee la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los Objetivos de desarrollo del milenio; Integra también, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

